

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XX - Nº 196 AGOS/SEPT 2007

143 Años avanzando con la Profesión



Formación y Colegio

Curso

Oposición al

SAS

Técnico

Superior

Prevención

RIESGOS

Experto

Universitario

URGENCIAS

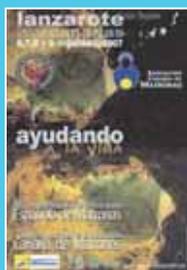
Nueva *Escuela*



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XX Nº 196 SEPTIEMBRE 2007



▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41004 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Sumario

- 3 EDITORIAL
- 4/5 FUE NOTICIA SANITARIA
- 7 JURÍDICA
- 8/9 LA PROVINCIA
- 10 PRESTACIONES/CONCURSO RELATOS/X ANIVERSARIO
- 11 CURSOS/EL COLEGIO RECONOCIDO
- 12/13 CURSO EXPERTO
- 14 BECAS
- 15/17 GROUPAMA
- 19/20 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 21 LA UPE CON LA GUARDIA CIVIL
- 22/23 CONCURSO OPOSICIÓN
- 24 CONCURSO CARTEL CERTAMEN
- 25/26 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 27 ENFERMERAS BÚLGARAS
- 28 VALME, FIN DE CARRERA
- 29 ESCUELA ENFERMERÍA BORMIJOS
- 30 PREMIO OSTOMÍAS
- 31 MATRONAS
- 32/33 CURSO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
- 34/35 BEGOÑA FERNÁNDEZ
- 36 CONCURSO DE TRASLADOS/PLAZAS Y COMISIONES
- 37 PREMIO ENFERMERÍA VASCULAR
- 38 ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA
- 39 ASOCIACIONES VECINALES
- 40/41 CAMPAMENTO SAN JUAN DE DIOS
- 42 JUBILADOS EN POLONIA

LA APUESTA DOCENTE del COLEGIO DE ENFERMERÍA SEVILLANO

Si

hubiera que resumir en pocas palabras cual es la filosofía que preside la actuación del Colegio en esta entrada de curso 2007-2008, no ha lugar a dudas: la formación como bandera o seña de identidad. Una parte sustancial del contenido de esta Revista, a caballo entre el fin del verano y el comienzo del otoño, habla de la firmeza en la apuesta docente del Colegio de la provincia para con sus colegiados. Estamos en puertas de vivir importantes cambios en cuanto a la planificación y definición de los títulos universitarios y pocas cosas se nos antojan mas decisivas que ofrecer al conjunto de la enfermería sevillana un amplio panel que responda a intereses muy directamente ligados con la formación.

En frentes tan diferenciados como los que contemplan la preparación de algo tan numéricamente importante como es el Concurso- oposición a plazas básica en el Sistema sanitario público, andaluz; el de Técnico Superior en prevención de Riesgos Laborales o la última oportunidad de seguir en el Colegio antes de que pase a territorio exclusivo de la Universidad; el Experto Universitario en Enfermería de Urgencias/emergencias que tantas adhesiones despierta y los habituales cursos de corta duración tan demandados por amplios sectores de la profesión. En cada uno de estos enunciados, se condensa una buena parte de las herramientas con las que la enfermería debe valerse para asegurar su futuro y, sobre todo, propiciar la mejor formación que depare una atención de calidad al ciudadano.

Pero en las presentes páginas también hay lugar para reflejar y dar constancia de aquellos logros que, tanto individual como colectivamente, la profesión en Sevilla se hace acreedora en numerosas pruebas y certámenes, sean nacionales o internacionales. Logros y merecimientos que corroboran y apoyan, mejor que cualquier otro argumento, la crítica formulada por el Consejo General de la Profesión en torno a la "penúltima" idea lanzada por el Ministerio de Sanidad de la nación en aras a formar un "Grupo de trabajo" que tenga por finalidad "estudiar el papel de la enfermería en el S.N.S.". Hasta aquí, la idea podría ser mas que útil pero todo se convierte en arenas movedizas si se añade que en esos grupos de trabajo deba estar la representación del estamento médico. Esto, en sí mismo, no se entiende mas que como la enésima prueba de la falta de sintonía del departamento ministerial del Gobierno de la nación respecto al significado y labor de las enfermeras y enfermeros vinculados a la Sanidad pública.

Lo cual no es sino constatar una mala noticia de la que ya no es responsable Elena Salgado sino que atañe y debe recaer en el nuevo ministro Bernat Soria. Si en el debe de Salgado todos han coincidido en señalar su falta de diálogo y sintonía para con los colectivos sanitarios que hacen posible el funcionamiento del Sistema, mal empezamos si el científico de las células-madre, el citado Soria, inicia su caminar como titular de Sanidad con este primer aldabonazo que deja a la enfermería en situación de inferioridad, como si no existiera una madurez sobradamente demostrada y como si no estuviera publicado en las páginas del BOE la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) que no deja lugar a dudas al respecto. Pero así se escribe, por desgracia, la historia y solo cabe esperar a que, como ha dicho Máximo González Jurado, Soria aproveche esta primera ocasión que se le ha presentado para "desfacer" el entuerto y, con el diálogo por bandera del que ha hecho gala, resolver el enésimo nuevo capítulo de discriminación ■



El Estado no está obligado a pagar el cambio de sexo



El Tribunal Supremo (TS) ha emitido una sentencia en la que rechaza que la sanidad pública deba, forzadamente, correr con los gastos que comporta una intervención para el cambio de sexo. El TS ha procedido a anular una sentencia anterior emitida por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) por la que se había condenado a la sanidad pública de Madrid a asumir el importe de una operación de cambio de sexo a una persona que, nacida varón, había llevado a cabo, desde temprana edad, una trayectoria consistente en tratamientos de hormonas en la Seguridad Social antes de decidirse por la intervención quirúrgica en una clínica privada donde se le construyeron los órganos genitales femeninos. El coste económico fue de 10.820 euros, que la mujer decidió presentar a la sanidad pública de Madrid sin que esta lo aceptara. Ante ello, decidió reclamar y el T.S.J.A. le dio la razón hasta que, con el recurso correspondiente, el asunto acabara en el TS que ha rechazado sus argumentos. El Alto Tribunal sostiene que la financiación pública de estos tratamientos ya se da en algunas regiones, como Andalucía, "sin que ello suponga ningún tipo de discriminación" pues ello "depende de la financiación de los respectivos presupuestos". El TS aduce que que no existe una ley que obligue a Sistema Nacional en su conjunto si bien matiza que las autonomías que lo entiendan oportuno tienen la libertad de correr con el importe económico de las operaciones de cambio de sexo, ámbito en el que el SAS no dudó en sufragar con dinero público ■

CHINA: EJECUCIÓN DE UN ALTO CARGO FARMACÉUTICO

La corrupción, a veces, se paga con la vida. Esto es lo que ha sucedido en China donde Zhen Xiaoyu, Director de la Administración Farmacéutica y Alimentaria de China fue ejecutado en cumplimiento de una sentencia que el Tribunal Popular de Pekín que le juzgó, le impuso, condenándole a la pena capital por haber aceptado una fuerte suma (616.000 euros) al dar el visto bueno a unos medicamentos que incumplían las normas básicas de seguridad. Uno de estos fármacos era un antibiótico que causó varias muertes en el sur de aquel enorme país. Xiaoyu fue responsable del sector farmacéutico chino entre los años 1998 y 2005 y su ejecución se consumó en apenas un mes sin que se aceptaran los recursos presentados en su defensa. Pero, además, su número dos en la administración, Cao Wenzheng, juzgado por la misma causa, también ha sido condenado a pena de muerte. China padece un grave problema de control de calidad en su producción de medicamentos y productos sanitarios. El político ejecutado tenía 63 años de edad y en la sentencia que le condenaba se decía que "la negligencia afectó a la eficacia del control de medicamentos y alimentos de China, puso en peligro la salud del pueblo y tuvo un impacto social muy negativo" ■

ADIÓS A LOS TERMÓMETROS DE MERCURIO

El Parlamento de la Unión Europea (UE) con sede en Estrasburgo dio la orden para que, en un plazo de 18 meses, quede prohibida en todos los países comunitarios la utilización de termómetros (sanitarios o meteorológicos) los manómetros y los esfignomanómetros (aparatos medidores de la presión arterial) que contengan mercurio. El pleno del Parlamento aprobó esa decisión para evitar que "cantidades de mercurio entren en el flujo de residuos, para lo cual debemos reducir la demanda de este elemento y acelerar su sustitución" y, de este modo, prevenir los efectos nocivos sobre la salud y el medio ambiente. La Cámara, en cambio, optó por indultar el comercio de aparatos con mercurio que tengan una antigüedad mayor de 50 años por entender que se trata de "bienes culturales". El mercurio tiene la catalogación de ser una sustancia "extremadamente tóxica" tanto para el ser humano como para la naturaleza en general ■



VIRGEN DEL ROCÍO. NACEN DOS MELLIZOS SIN FIBROSIS QUÍSTICA

El Hospital Virgen del Rocío presentó el alumbramiento de dos mellizos hijos de padres portadores de fibrosis quística que vinieron al mundo libres de esta enfermedad, primeros en el Sistema Público sanitario español. El avance ha sido posible merced a la aplicación del "Diagnóstico genético preimplantacional" (DGP) a cargo de un equipo de expertos que capitanea el director de la Unidad Genética y Reproducción del propio hospital, Guillermo Antiñolo, el mismo ginecólogo que explicó que la fibrosis quística es una enfermedad que se desarrolla solo en caso de que padre y madre sean portadores, como es el caso del matrimonio sevillano protagonista de esta historia clínica, y que tienen una niña, de tres años, que sí padece la fibrosis quística, una grave dolencia, (mucoviscidosis) o enfermedad genética que afecta a las glándulas exocrinas originando graves alteraciones. El DGP consiste en la obtención de embriones de una pareja mediante un proceso de fecundación "in vitro". Tras hacer un análisis del ADN para decidir cuales son los sanos, se implantan varios embriones sanos en la mujer y comienza un embarazo que solo se diferencia de los habituales en que la gestante debe pasar numerosos controles ■



BERNAT SORIA SUSTITUYÓ A ELENA SALGADO EN EL MINISTERIO DE SANIDAD

El Ministerio de Sanidad y Consumo tiene, desde primeros del pasado mes de julio, un nuevo titular. De forma sorprendente, el presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero decidió relevar de su cargo a Elena Salgado pensando en la cercanía de un nuevo periodo electoral. Para suplirla se decidió por Bernat Soria Escoms, valenciano nacido en 1951. Soria es licenciado y doctor en Medicina, Catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina de Elche y, hasta su nombramiento, director del Centro Andaluz de Medicina Regenerativa (Cabimer) sito en la Isla la Cartuja de Sevilla.



Bernat Soria



Elena Salgado

El ministro Soria adquirió relevancia nacional por sus investigaciones sobre las células madre lo que le supuso que, por el gobierno de José M^a Aznar, se le abriera un expediente informativo por las actividades con células madres humanas. A consecuencia de aquel incidente, decidió trasladarse a la Universidad de Singapur para investigar en esa misma línea. Mas adelante, a finales de 2002, Manuel Chaves le contrató como asesor del programa con células madre de la Junta para emprender trabajos acerca de posibles soluciones para enfermedades tales como la diabetes o de tipo neurodegenerativo, caso del Parkinson, antes de ser nombrado director del Cabimer, donde trabajan unos doscientos científicos y técnicos distribuidos en una veintena de grupos de investigación

Rodeado de no poca polémica, Bernat Soria pasó a dirigir un Ministerio que, con escasas competencias fruto de las competencias a las regiones, tuvo durante los tres últimos años a una titular, Elena Salgado, empeñada en emprender "cruzadas" en materia de Salud Pública, fuera contra el tabaco, la obesidad o el alcohol, aunque en este caso fuera desautorizada por el propio Zapatero en vísperas de las últimas elecciones municipales. Elena Salgado, Ingeniera y Economista de formación, apenas si contactó con la realidad más cercana el mundo sanitario y, mucho menos, con los colectivos de profesionales que hacen posible el día a día en el S.N.S. ■

EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS DISTINGUE A LAS REVISTAS "NATURE" Y "SCIENCE"

El Premio Príncipe de Asturias, en su apartado de Comunicación, ha reconocido la "excelencia y el rigor" de las dos principales Revistas de ámbito científico, Science y Nature. Ambas publicaciones llevan más de un siglo siendo el portal divulgador de los principales eventos científicos en todo el mundo. A ella solo acceden investigadores de primer nivel académico. El Jurado del Príncipe de Asturias justificaba la concesión del importante galardón por ser "el canal de comunicación más solvente que tiene hoy la comunidad científica para dar a conocer, tras el filtro de una irreprochable y minuciosa selección, las grandes conquistas científicas de la Humanidad".



Nature tuvo su origen en el año 1869 cuando apareció en Gran Bretaña como semanario. Por sus páginas se han podido leer artículos firmados por genios tales como Isaac Newton, Charles Darwin o Michel Faraday. En cuanto a Science, nació en 1880 y, en la actualidad, es la publicación oficial que edita la Sociedad Americana para el Avance de la Ciencia. Amas cabeceras son, sin ninguna discusión, las de mayor prestigio mundial aunque apenas llegan a la sociedad civil aunque, en compensación, los periodistas especializados se hacen continuamente, eco de sus contenidos como, por ejemplo, con las divulgaciones hechas a principios del siglo XXI, sobre los avances en el genoma humano.

Uno de los avales que confieren la categoría mundial a las publicaciones consagradas con el Príncipe de Asturias se refiere a que llegan a rechazar nada menos que el 90% de los trabajos que reciben en cuanto detectan que no tienen el nivel técnico exigible lo que, por otra parte, concede gran validez a sus reportajes. En España, los investigadores de nuestro país contabilizan desde 2000, el 2% del total de los artículos publicados en Nature y Science. Para el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Carlos Martínez, esa proporción es insuficiente puesto que, en su opinión, debería alcanzar el 3% del global ■

SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TU COLEGIO TE PROTEGE

CON 300 MILLONES DE PESETAS

(1.803.036 €)

¡No te olvides!

tu seguridad, ante todo



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial
de Sevilla

EL CONSEJO RECHAZA LA IDEA DE SANIDAD PARA ESTUDIAR, JUNTO A LOS MÉDICOS, EL PAPEL DE LA ENFERMERÍA

Sevilla.-Redacción

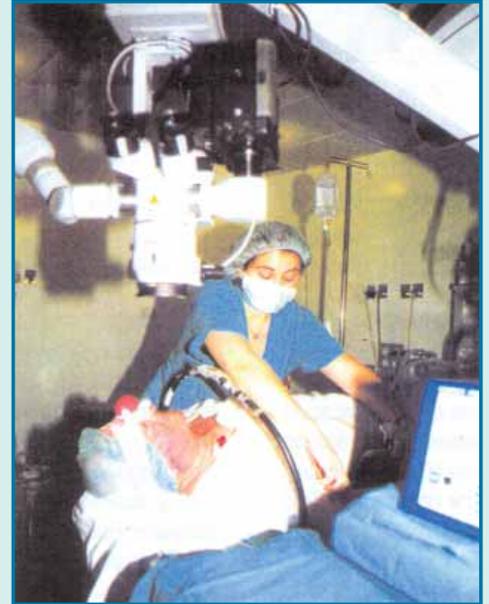
El Consejo General de Enfermería (CGE) ha rechazado una iniciativa adoptada por el Ministerio de Sanidad y Consumo consistente en crear un grupo de trabajo para "profundizar en el análisis de la profesión de enfermería en el Sistema Nacional Sanitario" del que el CGE tuvo conocimiento por los medios de comunicación. El presidente nacional, Máximo González Jurado valoró de forma negativa esta apuesta del departamento en manos de Bernat Soria al entender que la iniciativa en cuestión ha sido elegida en "un marco ilegal, que deslegitima desde hoy cualquier trabajo o conclusión al respecto".

El ministerio de Sanidad y Consumo anunciaba la constitución de un grupo de trabajo para "estudiar el papel de la Enfermería dentro del SNS". El departamento ministerial justificaba la iniciativa en "la necesidad de profundizar en el análisis de la profesión enfermera" según confirmó el presidente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, Alonso Moreno, al formalizar su Comisión permanente en el propio Ministerio que, añadía, "la aspiración de este Gobierno ha sido contribuir al desarrollo y mejora de esta profesión" aludiendo tanto al Real Decreto 45/2005 sobre Especialidades profesionales como al futuro título de Grado que, como se conoce, contará con 240 créditos. Sanidad daba cuenta que el grupo de trabajo dentro del Consejo Nacional de Especialidades de Ciencias de la Salud deberá tener concluida su informe el 15 de diciembre de 2007 "para poder iniciar inmediatamente el necesario debate con todos los sectores implicados".

El Papel

Nada más conocer esta noticia, el presidente del CGE, González Jurado, catalogaba como de "muy lamentable" que "el órgano regulador de la profesión, tal y como establece la Constitución española, conozca por los medios de comunicación la constitución de un grupo de trabajo de estas características y semejante cometido". El dirigente de la enfermería colegial sostendría que "a estas alturas es, además, indigno hablar de cual es el papel de una profesión como la nuestra que ha demostrado más que suficientemente su aportación al Sistema y que tiene sus competencias recogidas en la Ley. Y más indigno aun es que este análisis de la profesión de enfermería sea realizado con la participación de la profesión médica "que, precisaba, no permitiría, como es lógico, la intervención de otros sectores profesionales en el análisis de su profesión".

Sin discutir "la capacidad indiscutible del Ministerio de Sanidad y Consumo para llevar adelante este tipo de trabajo", González Jurado recordaba que semejante propuesta podría ser "ilegal" debido a la falta de competencias del organismo elegido para realizar un informe de esta índole, destacando que "la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias" (LOPS) es la que establece cuales son las competencias del



Consejo Nacional de Especialidades especificando que en su artículo 30.5 se precisa que corresponde a este Consejo la coordinación de la actuación de las Comisiones Nacionales de Especialidades, la promoción de la investigación y las actualizaciones técnicas y tecnológicas en la especialización sanitaria y la superior asistencia y el asesoramiento técnico y científico al Ministerio de Sanidad y Consumo. "Esto debería conocerlo, en primer lugar, el presidente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud a quien elegimos para respetar estas competencias y ser leal con el conjunto de las profesiones sanitarias" al tiempo que recordaba que ese debate responder "a la ordenación profesional de Enfermería, ámbito en el que tan solo tienen competencias el propio Ministerio y la profesión de Enfermería a través de su Organización Colegial".

Multidisciplinar

Pero también quiso González Jurado que quedara clara su voluntad de colaborar porque, "algo sabemos de esto" y "personalmente, siempre he creído y defiende el concepto de equipo multidisciplinar de las profesiones sanitarias que trabajan dentro del SNS pero, por nuestra responsabilidad como organismo de representación oficial de la Enfermería, no podemos ni entender ni permitir que, para analizar el papel de la profesión y sus competencias se tenga que crear una comisión con los médicos. Esto es inédito pues no he visto nunca que a la hora de enseñar el papel de la profesión médica se haya tenido que llamar a la Enfermería, los farmacéuticos y los veterinarios y demás profesionales para que decidamos todos juntos su futuro". Fuentes de la Organización Colegial apuntaban, finalmente, que tanto el área jurídica como el gabinete de estudios de la OCE trabajan para decidir qué medidas legales se piensan abordar para tratar de "resolver esta situación" e instaba a que el ministro Soria aproveche la magnífica ocasión brindada por este asunto para hacer efectiva su disposición al diálogo anunciada por el nuevo responsable de la cartera sanitaria en el gobierno de Rodríguez Zapatero.

La provincia también cuenta

Mairena

Fundación Gerón

Un centenar de personas, voluntarias de la Fundación Gerón, se reunieron en la residencia de Mairena del Alcor, una de las siete que esta institución mantiene abiertas en la provincia de Sevilla, para dar cobertura socio-sanitaria a los mayores.



En Gerón trabajan más de 400

profesionales en sus 17 geriátricos repartidos entre Andalucía, Toledo y Salamanca. Pieza importante en el desenvolvimiento de tantos centros es la aportación de personas voluntarias como las que se dieron cita en Mairena con el objetivo de que "se sientan parte de un colectivo" al servicio de los ancianos. Valores como la solidaridad y el altruismo son los que impulsan a estas personas a entrar en contacto con los ancianos y dedicarles parte de su tiempo. Y en una sociedad cada vez más deshumanizada como la que vivimos, comportamientos como estos de la Fundación Gerón adquieren un encomiable valor ■

Osuna

Voluntarios contra el cáncer



En el Hospital de La Merced funciona un dispositivo de voluntariado para ayuda de pacientes oncológicos. A iniciativa de la Asociación Española

Contra el Cáncer (AECC), este programa fue consensuado, mediante un convenio firmado entre los responsables del área sanitaria de Osuna y de la propia AECC. Se prevén actuaciones no solo en el propio centro hospitalario sino en toda la comarca de influencia. Tanto los responsables de La Merced como de la AECC resaltaron la importancia de "esta ayuda mutua" donde el principal beneficiado es el enfermo víctima de cualquier proceso oncológico ■

Dos Hermanas

Campaña pro-donación sanguínea

Las cifras hablaron por sí mismas: únicamente 6 de cada mil habitantes de esta ciudad donaron su sangre a lo largo del pasado 2006. De ahí que la responsable del Centro regional de Transfusión sanguínea de Sevilla, Elena Franco, encabezara una campaña de concienciación para que esta gran urbe (120.000 habitantes) nazarena se sume a las necesidades que genera semejante población. "El porcentaje de donantes es enormemente bajo", aludían desde fuentes oficiales y de ahí la campaña que la Consejería de Salud llevó a cabo durante el verano para fomentar la donación máxima en una época donde las necesidades hospitalarias son las mismas pero la práctica de dar sangre experimenta un bajón considerable. El moderno "autobús de la hemodonación", con personal de enfermería a bordo, acudió al centro de la población nazarena para mejorar las estadísticas y, sobre todo, contribuir al abastecimiento de la propia Dos Hermanas ■



La Rinconada

Gimnasia para embarazadas

En el Ayuntamiento de La Rinconada tuvieron el acierto de promover un programa dedicado a facilitar el tipo de gimnasia que las embarazadas precisan sobre todo en la última fase de la gestación. Durante los meses de julio a septiembre, y con una duración de 40 horas, las asistentes podrán



encontrar todo tipo de movimientos que les "alivie las molestias propias" de su situación. Desde los centros de salud del municipio se facilitó una colaboración en forma de charlas relacionadas con la temática del curso que no es otra cosa que la preparación para el parto dentro del contexto general de la educación maternal ■

La provincia también cuenta

Osuna

Autismo-Sevilla, en la Villa Ducal

La posibilidad de detectar y prestar atención a personas con trastornos relacionados con el autismo ya no necesitará viajar hasta la capital de la provincia. Lo va a propiciar un acuerdo firmado, recientemente, entre la alcaldesa de Osuna, Rosario Andújar y la presidenta de la Asociación Autismo-Sevilla, Mercedes Molina. El objetivo no es otro que "iniciar una serie de servicios que, hasta entonces, solo se daban en la capital". La Alcaldesa precisó que, en virtud del acuerdo, "muchos de los problemas de familias afectadas por este problema, van a tener su atención de forma mas próxima pues "se dispondrá de recursos materiales y de los espacios necesarios para garantizar que se desarrollen de forma adecuada esas labores terapéuticas". Por su parte, Mercedes Molina se felicitó por la firma de este convenio con el Ayuntamiento de Osuna porque, dijo, "es un municipio que tiene muchas posibilidades de convertirse en sede comarcal dado que son bastantes las familias afectadas que existen en nuestra asociación". La atención individualizada y los materiales de apoyo serán los mismos a los que existen en la sede central de esta emprendedora Asociación Autismo-Sevilla ■



Cazalla de la Sierra

Campamento para niños diabéticos

Durante la última semana de julio se celebró en esta localidad serrana un campamento destinado a medio centenar de niños y adolescentes unidos por el mismo problema sanitario, la diabetes. La Federación de Diabéticos de la provincia de Sevilla y la Delegación Provincial de Salud fueron los promotores de esta iniciativa que busca formar a los afectados en aquellas pautas y conductas que



mejoren la salud diabetológica y que, en consecuencia, puedan lograr una plena integración social así como conseguir el desarrollo personal en unas condiciones de normalidad una vez lograda la educación en los hábitos y particularidades que comporta la diabetes ■

Morón de la Frontera

Aprobado el traspaso del Hospital Municipal al S.A.S.

Morón de la Frontera tiene el último hospital de titularidad municipal. Larga es la historia en años de desencuentros entre la representación ciudadana y la Junta de Andalucía. Manifestaciones y protestas, en Morón como en Sevilla, se han vivido reclamando un Char que evite depender del de Valme. Al menos, ya existe un punto de partida: el pasado 13 de julio, el Pleno extraordinario del consistorio aprobó, por unanimidad, el acuerdo para que, a partir del 1 de enero de 2008, el Hospital La Milagrosa pase a engrosar la red sanitaria pública del SAS.

Para que esto se haya producido han sido necesario nada menos que 14 largos años de negociaciones hasta que, por fin, el departamento de Salud asuma, previa firma entre el alcalde Manuel Morilla (PP) y la consejera M^a Jesús Montero, un convenio en el que se contemple la cesión a la Junta tanto del edificio y equipamiento del centro hospitalario municipal La Milagrosa (con cerca de 3.600 metros cuadrados) como la opción de que los distintos colectivos de trabajadores, enfermería entre ellos, se integren en la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir que tutelaré el centro. El equipo de gobierno moronense destacó la trascendencia del acuerdo que sirva para "mejorar la atención sanitaria" de la población sin olvidar que mantiene la aspiración para que la ciudad cuente con un Chare que suponga eliminar los inconvenientes y problemas que suponen estar, prácticamente, a una hora de viaje de las consultas e ingresos en Valme. El Ayuntamiento de Morón y la Consejería de Salud mantienen vigentes, desde hace años, acuerdos puntuales para facilitar el funcionamiento de un hospital, aun municipal, que supone a las arcas de Morón un déficit estimado en un millón de euros al año ■

Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

Por natalidad

D. José Martín Pérez
 Dña. Eva M^a Adame Marín
 D. José Antonio Rodríguez Savorido
 D. Antonio Alfaro Doñoro
 D. Francisco J. Arroyo Muñoz
 D. Manuel E. Díaz Guerrero
 Dña. M^a de las Nieves Huerga Sánchez
 Dña. Ana M^a Pizarro Barroso
 D. Francisco J. Santos Jiménez
 Dña. M^a José Sánchez Cordero
 Dña. Dolores J. Ramos Gómez
 D. Francisco M. Cruz Gallardo
 Dña. Marta Márquez Muñoz
 Dña. M^a Teresa Valdivieso Arcenegui
 Dña. Carmen Cubero Infantes

D. Roberto Lara Romero
 Dña. M^a del Mar Pardo Galán
 D. José Gómez Martín
 Dña. M^a José Sánchez Rodríguez
 D. Francisco J. Alonso Bocanegra
 Dña. Isabel Rodríguez de Vera López
 Dña. M^a Dolores Picón Molina
 Dña. Juana Pineda Ramos
 D. José A. Ponce Hernández
 Dña. Nieves Martínez López

Dña. Mercedes Ferreira Ruiz
 Dña. M^a del Rocío Sánchez Calderón
 Dña. Berta Díaz Gutiérrez
 Dña. Estrella García Lozano
 D. Antonio Campos Castillejo

Por matrimonio

Dña. M^a Estany Guerrero Carrión
 Dña. M^a Isabel León Ceballos
 Dña. Josefina M. León del Río

Por defunción

D. Luis Lozano Carmona
 D. Miguel Gómez Burruelo

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

CONCURSO DE "RELATOS BREVES" SAN JUAN DE DIOS 2007

P

ara la enfermería amante de la literatura le interesa saber que, hasta el próximo 2 de noviembre/2007, está abierto el plazo de presentación de trabajos que aspiren a la XII edición del Certamen de relatos breves San Juan de Dios, convocado por la Escuela de Enfermería y Fisioterapia del mismo nombre de Madrid. Aquellas enfermeras y enfermeros sevillanos que quieran, mediante la libertad que otorga la redacción, transmitir las sensaciones que en ellos ha podido producir su experiencia laboral, pueden aspirar a unos de los dos premios (2.100 y 700 euros respectivamente) de que consta esta prueba. En la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de San Juan de Dios en Madrid (91/542.28.00) está toda la información al respecto.



X aniversario de la promoción del Virgen Macarena

Cuando se acaban de cumplir los diez años de actividad profesional de la generación que, entre 1994-1997, cursó sus estudios en la Escuela de Enfermería del Hospital Virgen Macarena, es lógico que haya surgido una iniciativa para promover la primera reunión-encuentro de aquel grupo de enfermería y, de este modo, saludar la década transcurrida. Hasta el Colegio han acudido sus dos organizadores Rosario Valero (tfn.: 657.97.26.13) y Daniel Carrasco (617.25.11.02) con el propósito de hacer "el presente llamamiento al conjunto de la promoción" para que contacte con alguno de los números anteriormente citados y, en función del interés que suscite la propuesta, "poner manos a la obra para organizar la cena de rigor que tendrá lugar, seguro, antes de que finalice el presente 2007". Como quiera que la promoción del 97 la integraron un centenar de personas, tanto Rosario como Daniel esperan, y confían, en que exista un respaldo mas que suficiente para conmemorar los diez años de enfermería como profesión.

PROGRAMA

docente del Colegio de

Enfermería de Sevilla

Con la llegada del mes de septiembre, se inicia un nuevo ejercicio escolar y, por lo mismo, este Colegio Oficial de Enfermería reanuda su habitual programación docente en torno a propuestas de los llamados Cursos-cortos que tanta demanda y aceptación vienen teniendo desde hace ya bastantes años. A la importancia de los temas propuestos para actualizar conocimientos en parcelas de importancia, se une la gratuidad de los mismos para quienes resulten afortunados en el habitual sorteo de plazas entre los aspirantes. Esta es, en fin, la primera oleada de Cursos que, en torno a 40 horas lectivas, se presentan con esta justificación:

CURSO. REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA Y AVANZADA

Fechas: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11 de octubre/2007

Horario: de 17,00 a 20,45 horas

Horas lectivas: 40

Número de alumnos: 45

Fechas para inscripción: 17 y 18 septiembre/07

Lista de admitidos: 20 de septiembre/07

Lugar: sede colegial (Av. R. y Cajal, 20)

Organiza: Colegio Enfermería de Sevilla

Patrocina: Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)

Importe matrícula: GRATUITA

CURSO. FORMADOR DE FORMADORES

Fechas: 22, 23, 24 y 25 de octubre/2007

Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

Horas lectivas: 40

Número de alumnos: 45

Fechas para inscripción: 8 y 9 de octubre/07

Lista de admitidos: 11 de octubre/07

Lugar: sede colegial (Av. R. y Cajal, 20)

Organiza: Colegio Enfermería Sevilla

Patrocina: Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)

Importe matrícula: GRATUITA

EL COLEGIO RECONOCIDO COMO CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

El Ayuntamiento de Sevilla ha concedido Licencia de Apertura por la que este Colegio Provincial de Enfermería adquiere el rango de "Centro de Formación Ocupacional". De esta forma, y a partir de ahora, esta corporación puede realizar cualquier actividad docente no solamente en el campo concreto de la profesión de Enfermería sino en cuantos otros decida para lo que ya tiene otorgadas las correspondientes competencias y autorizaciones municipales.

Después de un largo periodo de gestión, el Ayuntamiento hispalense, con fecha 22 de junio, decidió resolver afirmativamente el expediente (3012/05) por el que, como decimos, el Colegio de Enfermería de Sevilla tiene la autorización como "Centro de Formación Ocupacional". Otorgado, en concreto, por Resolución de la Consejería-Delegación de Medio Ambiente de fecha 15 de junio/2007. En la certificación se indica expresamente, que esta licencia deberá colocarse "a la vista del público". Este nuevo paso, reafirma la vocación formativa del Colegio profesional, adquirida a través de muchos años de programación docente en el ámbito de la Enfermería. Pero, como decimos, a partir de esta Licencia, el Colegio podrá plantearse la realización de otros cursos para formar a distintos colectivos y actividades.

Respuesta ante la demanda profesional

EL COLEGIO OFERTA UNA NUEVA EDICIÓN DEL "CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS"

Se iniciará en octubre/07

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla va a dar respuesta al interés y demanda expresada por un numeroso grupo de colegiados al anunciar la formal convocatoria de una nueva, y segunda, edición del CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS". Tras el claro éxito habido en la convocatoria correspondiente al pasado curso académico, la apuesta sigue en la misma línea de ofrecer la formación más rigurosa y avanzada en lo que es, hoy por hoy, el techo universitario del postgrado en España. Este Curso está avalado por la Escuela Ciencias de la Salud o lo que es igual, la Universidad Complutense de Madrid. Se iniciará en la primera quincena del próximo mes de octubre, constando de 250 horas lectivas y, a partir de esta información, se considera abierto el plazo de matriculaciones. A la hora de analizar las características de este programa docente habría que tener en cuenta las consideraciones que a continuación se detallan.

A) Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, más 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICO-QUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

B) Nueva Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegue un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

Convocatoria

En base a todos estos razonamientos, se convoca una nueva edición del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias dotado con estas características.

TITULACIÓN: Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario" expedido por la Universidad Complutense de Madrid.

Horas lectivas: 250 (25 créditos)

Modalidad: Presencial

Grupos: Se formarán dos grupos

1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas

2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas

Importe matrícula: 1.713 euros

Módulos y fechas

Módulo I: del 15 al 19 de Octubre/2007

Módulo II: del 12 al 16 de Noviembre/2007

Módulo III: del 10 al 14 de Diciembre 2007

Módulo IV: del 14 al 18 de Enero/2008

Módulo V: del 4 al 8 de Febrero/2008

Módulo VI: del 24 al 28 de Marzo/2008

Módulo VII: del 21 al 25 de Abril/2008

Módulo VIII: del 5 al 9 de Mayo/2008

Lugar:

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de octubre/07. Posteriormente se concretará hasta completar las 200 horas teórico/prácticas. Las 50 horas restantes conllevarán la realización de un trabajo/simulacro de accidente con el que se clausurará este Curso de Experto.

Solicitudes

Se hará por orden de preinscripción, a partir de esta publicación, hasta completarse los grupos con el abono inicial (150 euros) en la c/c del Colegio de Enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En el caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma. Los alumnos que quieran financiar el importe de la matrícula en doce (12) mensualidades, podrán solicitar préstamos personal en Caja Madrid (oficina Av. Ramón y Cajal, junto al Colegio), gozando de condiciones preferentes establecidas para el colectivo de Enfermería.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 150 euros depositados como reserva de matrícula.

Para hacerte Especialista



■ **Urgencias y Emergencias**

Título de Experto Universitario

¿Qué beneficios obtienes?

1. Con este curso + dos años de experiencia, podrás llegar a ser enfermero especialista en Cuidados Médico-Quirúrgicos. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería)

2. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias de la Universidad Complutense de Madrid con 25 créditos académicos.

Contenidos

Módulo I. Estructura y Organización de los Servicios de Urgencias.

Módulo II. Emergencias Cardiológicas.

Módulo III. Resucitación Cardiopulmonar Avanzada.

Módulo IV. Enfermería en las Emergencias en el Traumatizado.

Módulo V. Enfermería en las Urgencias Obstétricas y Pediátricas.

Módulo VI. Enfermería en las Urgencias que no conllevan Emergencias.

Módulo VII. Sistemas de Información. Aspectos Éticos y Legales.

Módulo VIII. Taller práctico. Prácticas en Urgencias.

Dirigido a:

Diplomados en Enfermería

Modalidad: Presencial

Duración: 250 horas

(25 créditos académicos):

■ 200 h. teórico-prácticas
en aula

■ 50 h. Simulacro/trabajo fin
de curso

Horario: de lunes a viernes

en horario de mañana o tarde
(de 9:00 a 14:00 y de
16:00 a 21:00 h.).

Comienzo:

Octubre 2007



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Avda. Ramón y Cajal, 20 - Acc. B
41005 Sevilla
Tel.: 95 493 38 00
Fax: 95 493 38 03



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente del Rey, 2
(Esquina Ctra. de Castilla)
28023 - Madrid
Tel.: 91 334 55 00 - Fax: 91 334 55 05
<http://www.ecs.enfermundi.com>
E-mail: ecs@enfermundi.com

BECAS



concedidas por el Colegio de Enfermería de SEVILLA



Autor: Armando Martín Álvarez
Título: "Dieta sin gluten"
Evento: II Jornadas sobre enfermedades celíacas
Dotación: 72 euros

Autor: Joaquín Rubio Revuelta
Título: "Plan de cuidados de enfermería estandarizado para pacientes sometidos a RTV"
Evento: XXVI Congreso nacional de enfermería urológica
Dotación: 130 euros

Autor: Antonio Moreno-Guerín Baños
Título: "Pié diabético en el enfermo de Alzheimer: monitorización y seguimiento comparativo con lesiones de diferente etiología"
Evento: II Congreso nacional multidisciplinar e iberoamericano de pie diabético
Dotación: 60 euros

Autora: Juana Macías Seda
Título: "Calidad docente en los estudios de post-grado: Máster de enfermería de Urgencias"
Evento: III Jornadas de calidad en los servicios educativos y formación
Dotación: 150 euros

Autora: Inmaculada C. Cruz Domínguez
Título: "Las tutorías, otra forma de enseñar en la Universidad"
Evento: III Jornadas de calidad en los servicios educativos y formación
Dotación: 150 euros

Autor: Enrique Pérez-Godoy Díaz
Título: "Duelo, muerte y Alzheimer"
Evento: XXII Congreso nacional de enfermería en salud mental
Dotación: 60 euros

Autor: Juan Carlos Palomo Lara
Título: "Alta de enfermería informatizada como instrumento para la continuidad de los cuidados"
Evento: XXII Congreso nacional de enfermería de salud mental
Dotación: 140 euros

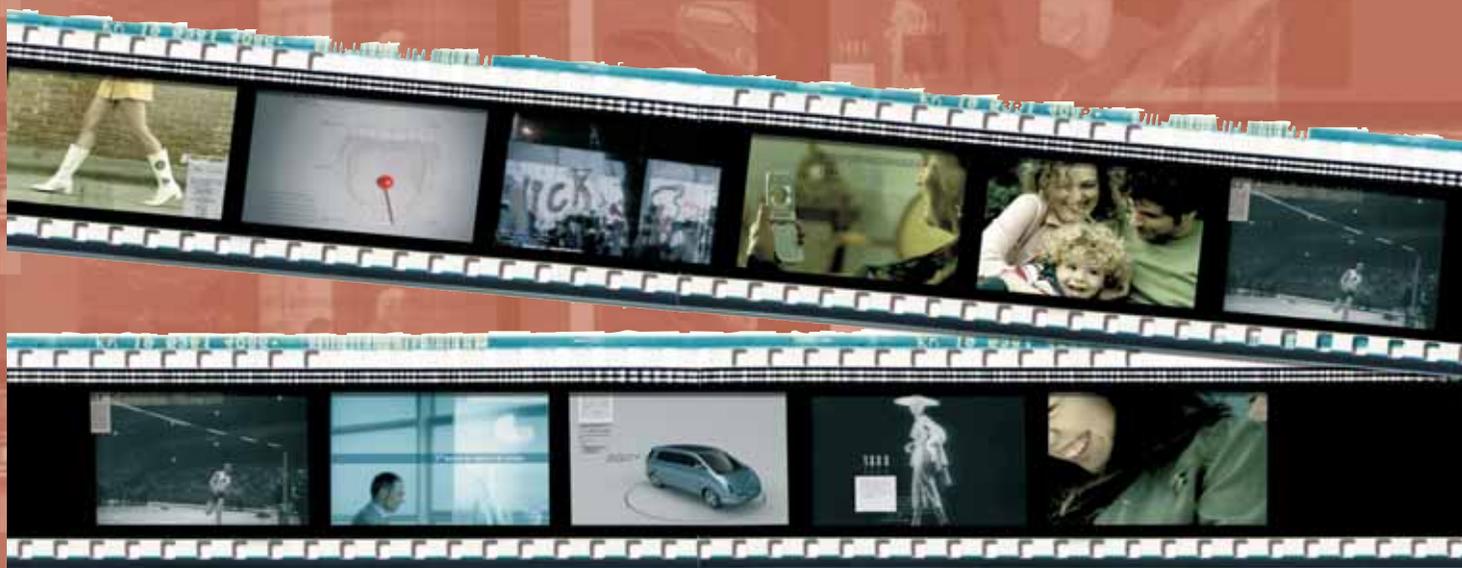
Autora: María Dolores Ríos Parrilla
Título: "Programa para la atención de pacientes con déficit de actividades recreativas. Aislamiento social y deterioro de la interacción social en una unidad de hospitalización"
Evento: XXII Congreso nacional de enfermería de salud mental
Dotación: 150 euros

Autor: Juan Carlos Palomo Lara
Título: "Diagnósticos, resultados e intervenciones en salud mental"
Evento: XXII Congreso nacional de enfermería de salud mental
Dotación: 110 euros

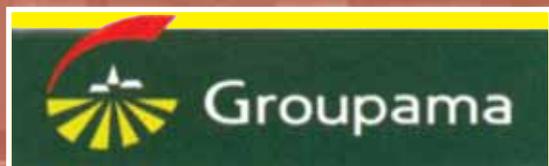
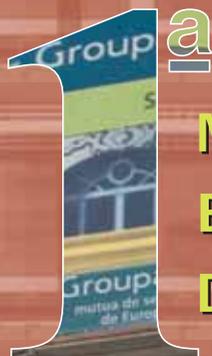
Autor: Francisco Jurado Tudela
Título: "Afluencia del servicio de urgencias pediátricas durante su primer año de actividad"
Evento: Reunión anual de la sociedad española de urgencias pediátricas
Dotación: 60 euros

Autora: Lucía Acosta Arroyo
Título: "Eficacia del triaje de enfermería en el primer año de actividad del servicio de urgencias pediátricas"
Evento: Reunión anual de la sociedad española de urgencias pediátricas
Dotación: 60 euros

Autor: Luis Pérez Rosa
Título: "La fase pre-analítica, empezar bien para acabar bien"
Evento: XXV Congreso nacional de enfermería especialistas en análisis clínicos
Dotación: 60 euros



¿CONOCES LA MUTUA EUROPEA DE SEGUROS?



Seguros



El Colegio de Enfermería de Sevilla presenta a todos los colegiados la compañía **Groupama Seguros**, que a través del CONVENIO suscrito con nuestro colectivo, ofrece a los profesionales de enfermería, familiares y allegados, toda la gama de seguros en unas condiciones económicas muy especiales con la máxima garantía de la 1ª mutua europea de seguros:

- Automóviles
- Hogar
- Vida
- Accidentes
- Salud
- Inactividad profesional
- Planes de Pensiones
- Fondos
- Otros

Información:

Oficina propia de atención al público, en el Colegio de Enfermería, Avda. Ramón y Cajal, 20. En *horario de mañana y tarde*.
Telfno: 955 09 92 50 - Fax: 955 09 98 73.

GROUPAMA
la mutua de los profesionales
de enfermería sevillanos



Groupama

Seguros
en el
futuro

Seguros

**Altas
prestaciones
bajo
consumo.**

Groupama Automóviles

ahora, con el colectivo de enfermería.

GROUPAMA Seguros configura un seguro de Automóviles con filosofía de multirriesgo, para responder de forma precisa a las necesidades actuales de cada Asegurado, con una importante mejora en la gama de prestaciones de servicios.

La flexibilidad de **Groupama Automóviles** le permite hacer un seguro a la medida de cada conductor, desde un producto sencillo y básico hasta el más completo.

Este seguro está dirigido exclusivamente a vehículos de 1ª Categoría, Turismos, Monovolúmenes, Todo Terreno y Furgonetas.

Su seguridad no depende sólo de usted. Viajar con la seguridad de tener el respaldo de una gran Compañía como GROUPAMA Seguros que dé respuestas a cualquier imprevisto que pueda ocurrir, es lo que necesita para conducir con plena tranquilidad.

Groupama Automóviles le permitirá alcanzar su seguridad máxima.

OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
EN EL COLEGIO DE ENFERMERÍA

PASA RAMÓN Y CAJAL, 20

Teléfono: 955 09 92 50

Fax: 955 09 90 73

groupama

*la mutua de los profesionales
de enfermería sevillanos.*

Desde el 1 de Mayo hasta
el 31 de Diciembre de 2007

Groupama Vida Riesgo

ahora, con el colectivo de enfermería.

Cobertura Total con Regalo Seguro

Por la contratación de una póliza de Vida Riesgo dentro del periodo promocional se optará a uno de los dos premios en función de la prima del seguro contratado:



De 60,00 a 199,99 €

Podómetro* con indicador de calorías, pasos, distancia recorrida y grasa corporal.

Más de 200,00 €

Tensiómetro digital*, con muñequera adaptable, pantalla LCD, 120 memorias e indicador de fecha y hora. Incluye estuche.

* En caso de finalizar existencias, se sustituirá por otro artículo de similares características. Regalos no acumulables. Un regalo por tomador.

www.groupama.es

la mutua de los profesionales
de enfermería sevillanos.



Seguros



SÓLO CON TU NÓMINA UN

12

¿A QUÉ ESPERAS
PARÁ CONTRATARLO?

TU SUELDO PUEDE
DAR MUCHO MÁS DE SÍ.

12%

nominal anual
último mes

4,04%

T.A.E.*

PLAZO:
12 MESES

Si quieres obtener más rentabilidad, tenemos lo que necesitas: el **DEPÓSITO NÓMINA CAJA MADRID**.

Domicilia tu nómina en **CAJA MADRID**, y podrás contratar el **DEPÓSITO NÓMINA**, con un 12% nominal anual el último mes y un 3,25% nominal anual los 11 primeros meses.*

- Liquidación mensual de intereses.
- Liquidez total e inmediata.**
- Desde sólo 1.000 euros.

Además, al domiciliar tu nómina en **CAJA MADRID**, disfrutarás de todas estas ventajas:

- Sin comisión de mantenimiento en la cuenta donde esté domiciliada la nómina.
- Crédito nómina hasta 10 mensualidades, importe máximo 30.000 €, con interés preferencial y hasta 8 años de amortización.
- Descubiertos, hasta el 70% de la nómina, con un máximo de 600 €.
- Interesantes descuentos en otros productos.

**En caso de reintegro o cancelación anticipada, se aplicará una penalización del 1% sobre el nominal reintegrado, desde la fecha de reintegro o cancelación hasta la fecha de vencimiento.
Autorizado por BE en virtud apartado 3, norma 9ª de la Circular 8/1990 y apartado 3, artículo 11, de la OM de 12/12/89.

INFORMACIÓN

Ahora, con los Planes de Pensiones **CAJA MADRID** podrás acceder al exclusivo **DEPÓSITO FUTURO 6x6**, el nuevo depósito a 6 meses que le proporciona un 6,

Puedes contratarlo entre el 9 de mayo y el 30 de septiembre de 2007 por realizar en este período aportaciones o movilizaciones desde otras entidades a los Planes de Pensiones **CAJA MADRID** por un importe mínimo de 500 €⁽¹⁾.



NOSOTROS
TE DAMOS
EL SEIS
NUEVO.
DEPÓSITO FUTURO 6x6
DISTRIBUIDA VA LAS VENTAJAS DE TU PLAN DE PENSIONES

Certificación de calidad
en Medios de Pago.

Oficina Caja Madrid
en el Colegio
Avenida Ramón y Cajal, 20
Teléfono 954 93.28.80

Mace un nuevo año y, además, con acompañamiento: nada menos que una moneda empieza a circular por las manos y bolsillos de los españoles. El euro ya está aquí y en su equivalencia con la peseta (esos 166,386) va implícita una subida generalizada y abusiva de precios al asimilarse, como algo "normal" que lo que hasta ahora significó la moneda de cien pesetas pasa a ser, efectiva y dolorosamente, un euro. Pero los sueldos —ahí está el problema— no subirán en esa proporción. Y comienzan los quebraderos de cabeza con tanto cálculo y equivalencia. Moraleja: el pueblo llano sigue hablando de pesetas cuando se trata de calcular el precio de las cosas importantes: el coche, la casa, o un reloj...

Donde también hay dificultades es en el mundo sanitario a costa de la propuesta del Ministerio de Sanidad encarnado por uno de los ministros más grises de toda la democracia, el popular José Manuel Romay que, ni corto ni perezoso, lanza su propuesta para que todos los hospitales públicos se reconviertan en Fundaciones. Ni que decir tiene que al político gallego le caen chuzos desde todos los lados, a la cabeza los trabajadores sanitarios defensores acérrimos, en su gran mayoría, del actual S.N.S. Profesionales que no parecen coincidir en torno a otro asunto de importancia cual es el primer movimiento en torno a la clonación con fines terapéuticos. El mundo científico español se muestra dividido y como primera medida, deciden crear el "Comité Español de Expertos" para ponerse manos a la obra y redactar un informe que ayude a clarificar tantas y tan variadas aristas como presente esta materia.

Quien también se luce en el estreno de este 1999 es la Consejería de Salud de la Junta cuando, y después de muchas espera, da luz verde a la Oferta Pública de Empleo (OPE) en la que no se contempla, por mucho que suene a increíble, ni una sola plaza de enfermería para el ámbito especializado. Es decir, la OPE nace de espaldas a lo que es mayoritario en el sistema público andaluz, la atención hospitalaria. Las críticas son acerbas, y con razón, ante semejante desprecio de la realidad agravado, además, porque en estas fechas el SAS está a punto de inaugurar los hospitales comarcales de Antequera (Málaga) y Huércal-Overa (Almería).

E

l año comenzó lo que se dice caliente. Y no porque, nada más abrirse el día 1 de enero, los países de la Unión Europea crean una nueva moneda única: se llamará euro a la que se le asigna el valor de 166,386 pesetas. Pero es que, además, nada más hacerse la digestión del turrón y pese al rigor del mes de enero, la temperatura en los asuntos político-sanitarios

comienza a subir de lo lindo en torno a una candela llamada la (hipotética) reconversión de los hospitales públicos en Fundaciones. Esta es una propuesta salida del Gobierno, en manos del Partido Popular, y cuyo primer defensor es el ministro de Sanidad, José Manuel Romay Becaría quien asegura, sin demasiado eco, todo sea dicho, que ese trasvase jurídico-legal "no supondría merma alguna al carácter público y universal del Sistema Nacional Sanitario". Pero en la oposición representada por el PSOE no son de la misma opinión y el candidato a la presidencia, José Borrell, ve en la iniciativa gubernamental una puerta abierta a posibles "privatizaciones en la gestión". Y si tal opina el primer Partido de la oposición, casi igual parecer sostienen la mayoría de los colectivos profesionales que trabajan en el SNS y que comienzan a actuar

mediante una recogida de firmas para que se mantenga la actual configuración tanto del Insalud como de los servicios que, a nivel regional, van obteniendo las transferencias sanitarias por toda España.

Lo más curioso de todo este proceso, es que la historia invita a descubrir como lo que ayer era de un color para determinada formación política, pasados unos años el arco iris aparece en el horizonte y donde decían azul pasan al amarillo. En otras palabras: que si el PSOE de 1999 con José Borrell al frente, se oponía tajantemente a las Fundaciones u otras formas de gestión ajenas al control estrictamente público, luego empezaría a aparecer las Empresas Públicas que, en Andalucía como en tantos lugares, configurarían un panorama de gestión en forma de reinos de taifas y, desde luego, opuesto al modelo que se preconizaba.



Rechazo a la OPE

Clonación

Y para que el debate no cese, el orbe sanitario fija sus miradas en un tema que empieza a cobrar fuerza: La clonación. Científicos españoles se constituyen como grupo en torno al bautizado "Comité Español de Expertos" primero de esta índole que se forma en España y cuyo objetivo prioritario es elaborar un Informe en el que conste una opinión favorable a la existencia de la clonación de embriones humanos siempre que sea con fines terapéuticos. Los expertos sostienen que para que tal cosa suceda ha de producirse un cambio en la legislación vigente dado que, a la fecha de 1999, en España está prohibido realizar cualquier experimento sobre esta materia. Ni que decir tiene que en torno a este capítulo de la clonación empiezan a producirse corrientes de opinión en todos los sentidos porque el terreno da para eso y mucho más.

OPE

Hablando de debate y polémica, aparece otra mas pegada a la profesión de Enfermería que surge al conocerse la aprobación de la Oferta Pública de Empleo (OPE). El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con fecha 28 de diciembre, decidió dar luz verde a esta OPE que, en el apartado de Enfermería, contempla, textualmente, "300 ATS/DUE en el área de la atención primaria" mientras no asigna ni una sola plaza para la asistencia especializada. Muchos creen que la fecha



Pastora Martín Maqueda

elegida (Día de los Santos Inocentes) para dar el visto bueno a la OPE de la sanidad andaluza es, precisamente, eso, una inocentada. Pero no, es la triste realidad: ni una sola plaza de Enfermería para el conjunto de los hospitales públicos de la región.

Y claro está, las críticas no se hacen esperar. Desde los Colegios provinciales, como las organizaciones sindicales, se tilda de "una visión pobre y sumamente cicatera" la constatación de que el SAS no respeta "compromisos anteriores" suscritos entre la administración y los sindicatos representativos. La Organización Colegial en Andalucía ante ese "cero plazas" para enfermería en hospitales, no tiene por menos que declarar públicamente que: "O se trata de un error de proporciones o no hay por donde coger esta decisión administrativa. Pretender mantener congeladas las plantillas de Enfer-

mería en vísperas de abrir nuevos hospitales en Antequera (Málaga) y Huércal-Overa (Almería) es, cuando menos, un auténtico disparate". Es claro que el déficit de puestos de Enfermería en Andalucía sigue aumentando y, en fin, no conviene olvidar que la OPE lleva aparejada otra realidad que afecta a los mucho interinos que deberán seguir soportando una "longeva e injusta situación de inestabilidad laboral".

Mientras tanto, en el Colegio de Enfermería se suceden las actividades que, desde distintos enfoques, tratan de aportar soluciones a las cuestiones domésticas, del día a día. Así, se vive la clausura en San Juan de Dios de un curso sobre "Actuación ante grandes discapacidades psíquicas" que han organizado la propia corporación colegial y la Orden hospitalaria con el propósito de que el personal, multidisciplinar (Enfermería, maestros, terapeutas) puedan ir adiestrándose en la tarea, siempre dificultosa de atender a personas con profundas anomalías o severas dependencias, que tanto monta. También desde el Colegio se fomenta el asociacionismo o el intercambio de información en torno a la vocalía de atención especializada.

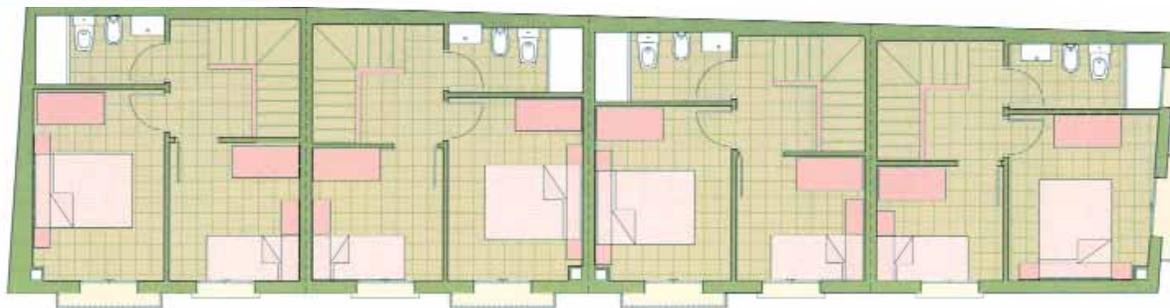
Como interesante es la propuesta que desde la vocalía de ocio y cultura, a cargo de Hipólito Gallardo, se hace al anunciar la creación de un Aula Taurina de la Enfermería sevillana dado que son muchos los profesionales interesados en acercarse y profundizar en el arte y la Fiesta. Luego, el tiempo irá demostrando que la iniciativa es un acierto por cuanto en la sede del Colegio en la avenida Ramón y Cajal irán apareciendo lo mas granado del escalafón de matadores. Y, desde Madrid, el Consejo General de Enfermería anuncia otro proyecto en forma del Plan telemático para que la profesión pueda contactar con las nuevas tecnologías y que, entre otras facetas, disponga de una conexión gratuita a internet por donde navegar y tomar parte de la red como herramienta puesta al servicio del interés colectivo.

A demanda

A las Matronas sevillanas y andaluzas, les ocupa y preocupa un asunto tan importante como la lactancia materna y, reunidas en Málaga en su II Encuentro regional, deciden acordar que ha de implantarse el "pecho a demanda"... como la mejor fórmula para que el bebé obtenga el alimento que precise libre de cualquier tipo, control o atadura al dictado de los horarios. También abogan por la creación de un "Banco de leche

4 Casas Rurales en Bodonal de la Sierra (Badajoz)

PLANTA PRIMERA



ESCALA 1:100

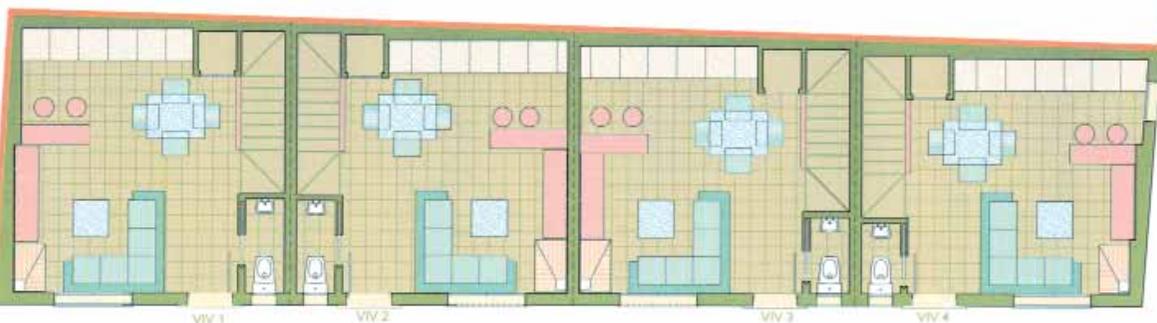
2 dormitorios,
c/baño y c/aseo

P.V.P.:

89.000 euros

DESCUENTO ESPECIAL DE 1.000 EUROS PARA EL COLECTIVO DE ENFERMERÍA

PLANTA BAJA



VV 1

VV 2

VV 3

VV 4

Promueve:

Arellano Sierra
S.L.

Informa y vende:

GTO, S.L. Tfno.
637.500.686

LA UNIÓN PROFESIONAL SANITARIA, CON LA GUARDIA CIVIL

El General-Jefe de la Guardia Civil en Andalucía, Antonio Dichas, recibió en su despacho del cuartel de Eritaña a los representantes de los distintos Colegios Oficiales sanitarios de la provincia de Sevilla, integrados, como se sabe, en la Unión Profesional Sanitaria, (UPS) que preside Luis Cáceres, responsable de los odontólogos.

En el transcurso de la visita, de carácter institucional, los presidentes de los Colegios sanitarios, –enfermería entre ellos–, plantearon al general Dichas diversos asuntos que, "en materia de colaboración" afectan a los colectivos allí representados. Recordemos que, en la entrevista, calificada de "muy cordial" acudieron estos presidentes: José María Rueda (Colegio Enfermería), Carlos González-Vilardell (Médicos), Manuel Pérez (Farmacéuticos), Ignacio Oroquieta (Veterinarios), Miguel Villafaina (Fisioterapeutas) y Luis Cáceres (en su doble condición de presidente del Colegio Oficial de Dentistas y de la UPS de Sevilla).



SALUD CONVOCA CONCURSO-OPOSICIÓN A PLAZAS de ENFERMERÍA

LA Junta de Andalucía anunció, a mediados del pasado mes, la convocatoria de empleo público, mediante Concurso-oposición, para cubrir plazas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS). Con extensión a todas las categorías del Sistema, la presente oferta se ratificó en el BOJA (5/junio /07) mediante una Resolución que despejaba el camino hacia la realización del examen, aun sin fecha concreta de realización. Las plazas de enfermería que salen a concurso asciende a 2.733 mientras en la especialidad de Matrona son 103 igualmente para las ocho provincias. Nada más conocerse la Resolución, numerosas voces han criticado la existencia DE LA SEGUNDA Y TERCERA prueba de examen. Ante el interés suscitado en un amplio sector de la profesión, el Colegio de enfermería anuncia un Curso preparatorio para esta prueba cuyas características se indican en esta misma información.

El BOJA numero 16 del 13 de junio/2007 contenía una Resolución (5/6/07) de la Dirección General de Personal del SAS anunciando la convocatoria de "Concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Enfermeras, Fisioterapeutas, Matronas y Terapeutas ocupacionales dependientes del SAS". Esta oferta de Empleo Público correspondiente al presente año se une a una anterior existente para el 2004 que, finalmente, no se llegó a materializar. En consecuencia, la oferta definitiva arroja un continente de 2.733 plazas de enfermeras(os) y 103 para Matronas. De todas ellas, el 50% de estas plazas se ofertan para cobertura por el sistema de promoción interna y el resto por el sistema de acceso libre.

En la misma Resolución, se reserva el 5% de plazas para las personas afectadas de alguna discapacidad. Sin embargo, y por encima de cualquier otra consideración, la principal novedad en la presente convocatoria oficial para el SNS en Andalucía estriba en el hecho de que, por primera vez, se va a proceder a evaluar la gestión por competencias así como un supuesto práctico. El método a seguir es mediante concurso-oposición y el cuestionario, contenido en el BOJA citado, es de 100 preguntas. El resumen de dicho ejercicio se deberá ajustar al programa de materias para el acceso que se contempla en uno de los anexos de la Resolución.

Urgente

Nada más conocerse el anuncio oferta de la Oferta de plazas de enfermería, el Colegio de Sevilla hizo llegar a la profesión una circular urgente mediante la que se alertó tanto que en la página web de esta corporación estaba íntegro el contenido de la Resolución administrativa como que el plazo de presentación para las solicitudes que decida tomar parte en este Concurso-Oposición termina

el día 13 de julio/2007. También se daba cuenta de que el Concurso de Traslado pendiente de su publicación en el BOJA, deberá estar resuelto antes de que tomen posesión de las plazas que, ahora, el SAS saca a concurso.

Prueba

En el anexo I se concretan las bases por las que se va a regular la oposición en base a estos tres puntos fundamentales.

1) CUESTIONARIO

De 100 preguntas a 0,5 puntos cada una (máximo 50 puntos). Tiene carácter eliminatorio y para superar la prueba se deberá alcanzar el 40% de la puntuación resultante de la media de las 10 puntuaciones más altas.

2) SUPUESTOS PRÁCTICOS

A elegir entre tres que propone el Tribunal examinador. Consistirá en un temario de 50 preguntas, a 0,5 puntos cada una y un máximo de 25 puntos. Tiene carácter eliminatorio y para superar la prueba el alumno tiene que alcanzar el 40% de la puntuación resultante de la media de las 10 puntuaciones más altas.

3) PRUEBA DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA

Es en torno a un cuestionario de 100 preguntas que tiene por finalidad evaluar la actitud del aprendizaje y mejora continua, trabajo en equipo orientación al resultado y al cuidado. La puntuación máxima es de 100 puntos. Esta prueba no tiene carácter eliminatorio pero para que puntúe deberá obtenerse al menos el 50% de la puntuación media de las 10 puntuaciones más altas.

CONCURSO DE MÉRITOS

En esta fase se procederá a la valoración por el Tribunal competente y con arreglo al baremo que se especifica en el BOJA en el anexo 2. La puntuación máxima es de 100 puntos.

Reacciones

Una vez conocido en su literalidad la fórmula que regirá en la próxima convocatoria de la Oposición a plazas de enfermería, no tardaron en oírse reacciones que, casi en una rara unanimidad, criticaban el procedimiento elegido por la administración regional para esta examen. Fuera desde la óptica sindical o desde la Organización Colegial, todos coincidieron en subrayar el rechazo al nuevo sistema consistente en tres exámenes a celebrarse nada más y nada menos que "durante 5 horas con un total de 250 preguntas". Así, mientras, por ejemplo CC.OO. aludía a que la convocatoria "no es justa ni plantea criterios objetivos" al incluir pruebas tales como el examen de actitud y competencias por haberse demostrado que este tipo de pruebas "carece de objetividad y es discriminatorio". Por su parte, CSI-CSIF resumía que la aprobación de la convocatoria se llevó a cabo "con la oposición de todas" las organizaciones sindicales. Para SATSE, la Oferta Pública es un ataque y una agresión a la dignidad profesional y a la motivación para obtener un puesto de trabajo estable en el SAS. Por su parte, UGT califica la fórmula de las oposiciones del SAS como "irracional" pidiendo a la consejería que "rectifique las bases reguladoras" porque la oposición es "una tortura innecesaria".



Imagen de la última oposición

ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA OPOSICIÓN

En relación con este mismo capítulo preparatorio del concurso-oposición a plazas básicas de enfermería en el SAS, el Colegio quiere informar que para aquellos colegiados que sólo estuvieran interesados en la adquisición de los Manuales de Apuntes, podrán adquirirlos en la propia sede colegial gozando de un descuento del 35% sobre el precio de venta al público dentro del acuerdo establecido con la editorial CEP.

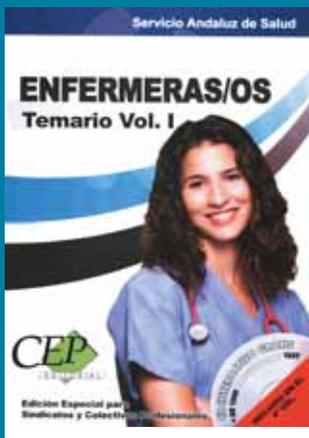
De tal forma que el "pack" compuesto por los volúmenes I, II, III y IV sobre el temario, más el CD con los test tienen

PRECIO VENTA AL PÚBLICO: 180 euros
PRECIO PARA COLEGIADOS: 117 euros

VOLUMEN Simulacros de examen mas CD pvp 35 euros
Para colegiados: 22,75 euros
VOLUMEN de test pvp 45 euros
Para colegiados: 29,25 euros
SUPUESTOS prácticos pvp 35 euros
Para colegiados: 22,75 euros

Guía: Evaluación de competencias

Finalmente, indicar que, cuando procedíamos al cierre de este número de la revista, la editorial CEP estaba elaborando un Volumen extra titulado "Guía para la Resolución Evaluación de Competencias", el cual tendrá para los colegiados el mismo descuento (del 35%) respecto al precio de venta al público que fije la citada editorial.



EL CURSO PREPARATORIO PARA LA OPOSICIÓN

La gran demanda de información que el anuncio del Concurso-Oposición está generando, impulsa al Colegio a proponer este Curso de preparación para las plazas de enfermería en el SAS. Las características principales del mismo son las siguientes:

A) GRUPOS: De 50 alumnos. Este número tiene su justificación en que, al tratarse de una metodología interactiva y participativa para la preparación de las oposiciones, no es conveniente aumentar el número de alumnos/aula. Por lo mismo, la admisión de los interesados en este Curso será por riguroso orden de inscripción en el pago de la matrícula y hasta completarse las disponibilidades de ocupación en las aulas del Colegio. Por este motivo, los grupos se irán cumplimentando, inexcusablemente, en función del número de inscripción a fin de garantizar la organización y asegurar la realización efectiva de cada grupo de 50 alumnos.

B) CARGA LECTIVA: 120 horas presenciales y tutorización con profesorado de solvencia en la preparación de oposiciones. Dichas horas estarán divididas en cuatro módulos que se impartirán en cuatro semanas, de lunes a viernes, y en horario de 16,30 a 21,30 h.

C) MATERIAL DIDÁCTICO: Completo a cargo de la editorial CEP, sobre los 75 temas recogidos en el anexo IV de la convocatoria oficial, recopilados y editados con una alta calidad en los siguientes volúmenes.

- Volumen I
- Volumen II
- Volumen III
- Volumen IV
- Disco con baterías de test

D) CARACTERÍSTICAS: El material didáctico del que dispondrá el alumno está configurado en torno a estas premisas

- Contenidos elaborados por especialistas en la materia
- Referencias legislativas y bibliográficas en cada uno de los temas
- Objetivos de cada tema
- Índice cualitativo
- Cuadros e ilustraciones explicativos
- Esquemas y resúmenes
- Base de datos legislativa específica para el SAS
- Glosario de términos

MATRÍCULA: 380 euros, por aplicación de un descuento especial para los inscritos **ANTES DEL 18 DE JULIO**. A partir de esa fecha, la matrícula será de 450 euros a ingresar en la c/c del colegio nº 2038.9752.41.6000013910. Caja Madrid, junto a la sede colegial. Una vez presentado en el Colegio el comprobante de pago de la matrícula y conformado un grupo de 50 alumnos, estos podrán recoger todo el material didáctico para ir adelantando, desde ese instante, la preparación y estudio del temario.

CASUÍSTICA: Dado que la casuística de los supuestos prácticos es, en la práctica, interminable

abracando cualquier actuación profesional y, al mismo tiempo, que la prueba de evaluación de competencias es, por definición, inconcreta, lo cual hace extremadamente complicado en tan corto espacio de tiempo la elaboración de un material didáctico para su preparación, como lo prueba el que ninguna editorial especializada haya podido elaborarlo, el Curso que propone el Colegio se centra en el temario publicado en el BOJA quedando como orientación del profesorado todo lo relacionado con las pruebas b y c.

CURSOS Y FECHAS PREVISTAS

Los Cursos, con sus fechas previstas, para la realización de las horas lectivas presenciales se configuran en estos 5 grupos:

1º GRUPO Módulo I: 3ª semana de septiembre/07
Módulo II: 4ª semana de septiembre/07
Módulo III: 3ª semana de octubre/07
Módulo IV: 1ª semana de noviembre/07

2º GRUPO Módulo II: 3ª semana de septiembre/07
Módulo I: 4ª semana de septiembre/07
Módulo III: 4ª semana de octubre/07
Módulo IV: 2ª semana de noviembre/07

3º GRUPO Módulo I: 1ª semana de octubre/07
Módulo II: 2ª semana de octubre/07
Módulo III: 1ª semana de noviembre/07
Módulo IV: 3ª semana de noviembre/07

4º GRUPO Módulo II: 1ª semana de octubre/07
Módulo I: 2ª semana de octubre/07
Módulo III: 2ª semana de noviembre/07
Módulo IV: 4ª semana de noviembre

5º GRUPO Módulo I: 3ª semana de octubre/07
Módulo II: 4ª semana de octubre/07
Módulo III: 3ª semana de noviembre/07
Módulo IV: 4ª semana de noviembre/07

FECHA -PROBABLE- DEL EXAMEN

Según ha podido saber este Colegio, la fecha prevista para realizar el examen de esta Convocatoria se llevaría a cabo en diciembre o enero, con objeto de dar tiempo a los opositores para su preparación. En el caso de llevarse a cabo el examen con anterioridad a la terminación de todos los módulos presenciales, los alumnos no tendrán derecho a la devolución, total o parcial, de la matrícula. Del mismo modo, si se dilata el plazo del examen, se podrá establecer algún simulacro del examen o repaso para los alumnos que quisieran realizarlo de manera voluntaria y opcional.

IMPORTANTE

En la nueva bolsa de contratación, quienes, en el transcurso de los 5 últimos años hayan superado un examen en el S.N.S., se les valorará con un punto.

CONCURSO

El Colegio CONVOCÓ:

XXIV CONCURSO CARTEL

CERTAMEN

El Colegio Oficial de Sevilla convoca concurso de Cartel

Objeto del concurso:

Diseño del Cartel anunciador del XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

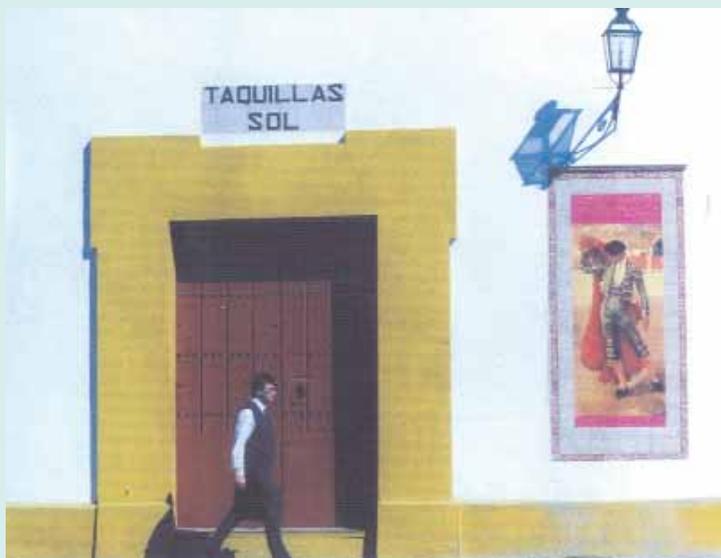
Concursantes:

Podrán participar en él todos los ATS/DUE colegiados de Sevilla y su provincia y que estén al corriente de sus obligaciones colegiales, conforme a las siguientes:

[Bases]

- 1) **Características:** El tema del Cartel versará sobre monumentos de interés de Sevilla. El tamaño será de 41x33 en papel verjurado, y el estilo libre.
- 2) **Premios:** Se concederá un único premio de (361 €).
- 3) **Jurado:** El Jurado estará constituido por miembros de la Comisión Plenaria.
- 4) **Fechas:** Podrán participar todos los trabajos inéditos presentados hasta el 14 de diciembre de 2007 a las 19,00 horas en la Sede del Colegio. Se presentarán sobre cartulina de color blanco con 5 cms. de margen por sus cuatro lados. Irán firmados con seudónimo en el margen inferior. El envoltorio no tendrá datos de identificación del autor sino únicamente la leyenda "Concurso de Carteles, Colegio Oficial de Enfermería, Sevilla". En sobre cerrado identificativo con el mismo seudónimo se incluirán los datos de identificación del autor: Nombre y apellidos, nº de colegiado, dirección postal y nº de teléfono de contacto, así como una breve descripción de las características plásticas del trabajo.
- 5) **El Fallo del Jurado se hará público el día 20 de diciembre de 2007**, por el Secretario del Jurado.
- 6) **El trabajo premiado quedará en poder del Colegio de Enfermería** y se utilizará para el cartel anunciador del XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores durante el plazo de 1 mes a partir de la fecha en que se haga público el fallo. Pasado dicho plazo, se procederá a su destrucción.
- 7) **El Fallo del Jurado es inapenable.** Los participantes por el mero hecho de serlo renunciarán a toda acción judicial o extrajudicial y aceptarán plenamente las presentes bases.

materna" para que se configure un marco lo mas adecuado posible a una nueva filosofía de la crianza del recién nacido entre la que se contempla la retirada del suero glucosado y el chupete que tanto juego ha aportado.



El Colegio crea el Aula Taurina

Es este un tiempo en el que las letras españolas ven desaparecer a una figura del talento que demostró el escritor nacido en Ferrol, Gonzalo Torrente Ballester a quien, después de una vida de casi anonimato en su docencia salmantina, la fama, la popularidad y hasta el dinero le llegan cuando, de repente, la TV decide llevar a los hogares españoles un relato salido de su pluma "Los gozos y las sombras" que le convirtieron en un personaje de primera fila para la inmensa mayoría de españoles. Y Don Gonzalo, con su retranca gallega, solo acertó a musitar aquello de "Carallo, si lo llevo a saber antes...". Menos mal que la muerte de escritor ferrolano se compensa de alguna manera con la designación como Premio Cervantes que le entregará El Rey D. Juan Carlos al poeta José Hierro, un autodidacta que, mientras trabaja en TVE, es capaz de erigir una producción poética sencillamente admirable.

Sierra Norte: Hospital

Sin abandonar Sevilla y su provincia, en este arranque de 1999 se comprueba cómo en la Sierra Norte existe una clara demanda social para contar con un Hospital comarcal que dé soluciones a los problemas sanitarios de una población merecedora de mayores comodidades. Los Grupos municipales del Partido Popular en los Ayuntamientos encuadrados en la Si-

erra Norte se deciden, hartos de esperas, a plantear la cuestión enviando un escrito por el que piden a la Junta de Andalucía que contemple, en los presupuestos de este 1999, una partida necesaria para dar salida a lo que definen como "reivindicación histórica". En aquella zona de la geografía sevillana viven unas 35.000 personas que, llegada la urgencia, deben someterse a una realidad en forma de viaje, por pésimas carreteras hasta los hospitales de la capital. Por cierto, también piden que se arreglen, en los tramos mas peligroso, kilómetros de carreteras de Lora, Constantina, Cazalla, Guadalcanal o Alanís...

Y en Morón de la Frontera, otro motivo de (fundada) queja al conocerse que el SAS ha mostrado su intención de cerrar la cabecera del Distrito Sanitario de la ciudad para llevarla, en una sola demarcación, hasta Alcalá de Guadaíra. Los moronenses, que en materia de sanidad son un pueblo lo que se dice concienciado como la historia sigue demostrando, no dudan en ponerse en pie de protesta y en cuestión de días han logrado reunir nada menos que 7.000 firmas que envían a la Consejería de Salud como rechazo a su pretensión

de descabezar la cabecera del Distrito. En Morón no quieren verse acudiendo, cada dos por tres, a Alcalá de Guadaíra para realizar cualquier gestión en materia de salud y el asunto lo hacen llegar hasta el Parlamento autonómico.

Divina Enfermera

También en estos primeros meses hay lugar para noticias de tono amable. Por ejemplo, que coincidiendo con el 750 aniversario del nacimiento de la advocación de la Divina Enfermera, de la Hermandad de la Lanzada, la corporación del Miércoles Santo y el Colegio de Enfermería de Sevilla inician un proceso para nombrar a la Virgen Patrona de la institución colegial. "Si existe una Hermandad y un Colegio profesional en Sevilla que deban estar unidos, caminar juntos y realizarse en total entente estos son La Lanzada y el Colegio de Enfermería", son las palabras del Hermano Mayor Pablo Bueno para justificar lo que no necesita de mayor énfasis. Solamente pensar –o imaginar– el que durante siglos, la imagen de la Divina Enfermera, la Esperanza mas antigua de la ciudad de Sevilla, era llevada de casa en casa para ofrecer consuelo a los pacientes, vale como argumento con el peso que solo da la historia para que Hermandad y Colegio empiecen a vislumbrar una trayectoria común que presida la Divina Enfermera.

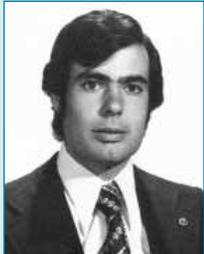
Homenajes

Y de parecida sintonía es la noticia referida a que el Colegio de Enfermería ha decidido conceder al Arzobispo Carlos Amigo Vallejo la condición de colegiado de honor en base, entre otras muchas razones, a su "continuada actitud de cercanía y afecto tanto con la corporación como con los profesionales que hasta él se identifican". Una representación del Colegio, con José M^a Rueda y Luis Aparcero al frente, se desplazan hasta el Palacio de la Plaza Virgen de los Reyes para ofrecer a Fray Carlos el testimonio escrito de que ya forma parte de la Enfermería colegiada en la provincia de Sevilla. El Arzobispo expresa su alegría por esta distinción y admite sentirse plenamente identificado con las cosas del mundo sanitario "pues no en balde soy hijo de médico rural, crecí entre batas blancas y hasta cursé los principios de la carrera en la facultad de Medicina de Santiago de Compostela antes de decidirme por la que iba a ser mi auténtica vocación". Pero no solamente los honores quedan reservados para personalidades como el Prelado nacido en tierras de Medina de Rioseco.

Comadrona de Triana

Así, el Colegio se une al acto de jubilación de una destacada profesional, Dolores Zayas Fernández, que protagoniza, junto a su familia, un sentido homenaje a una matrona, Pastora Martín Maqueda que, nacida en el lejano año de 1902, ejerció la profesión hasta nada menos que 1977 siendo toda una institución –por "La Comadrona de Triana" la conocían– y una adelantada a su época. En el domicilio de Pastora, en la calle Feria, se viven momentos de emoción gracias a la lucidez de esta decana de la especialidad obstétrica que, con su arrojo y

Galería de *H*istóricos

		
M ^a Luisa Vázquez Gómez Rosal de la Frontera (Huelva)	Luciano del Valle Flores (Sevilla)	Agustín Ventura Reja (Sevilla)
		
Juan Antonio Torres López Cuevas de Becerro (Málaga)	M ^a José Vique González (Sevilla)	Vicenta Vaz Pavesio Tomares (Sevilla)
		
Francisca Hernández Calderón Puebla del Río (Sevilla)	Trinidad de Vicente Esquinas (Sevilla)	Sebastiana A. Tinajero Peña Villamartín (Cádiz)
		
Ángeles Torres Céspedes (Barcelona)	Francisco Vinuesa Lima Utrera (Sevilla)	Pastora Palomo Cantero Arjona (Jaén)

técnica, ayudó a traer al mundo a tantos y tantos miles de sevillanos y trianeros en circunstancias que hubieran merecido no un libro sino

varios volúmenes de hechos, anécdotas y lecciones para la posteridad.

(continuará)

Fin del calvario padecido por las *Enfermeras Búlgaras*

El calvario padecido por las cinco enfermeras de Bulgaria y el médico palestino a quienes Libia acusó de haber inoculado intencionadamente el virus del SIDA a 426 niños del hospital de Bengasi, llegó a su fin el pasado mes. La noticia, de primer orden en todo el mundo, de su liberación llegó tras producirse el cambio de la pena de muerte por la cadena perpetua a cargo de las autoridades libias. Luego, el pacto consistente en que la Comisión Europea deberá compensar con unos 345 millones de euros a las familias de los niños, fue la antesala de que Francia, por medio de su presidente Nicolás Sarkozy, interviniera dejando en Sofía a los seis sanitarios.

Atrás quedaron las penalidades de estas cinco enfermeras y el médico palestino desde que en febrero de 1999 fueron acusadas y condenadas a muerte bajo la acusación de contagiar deliberadamente a esos menores con el VIH en el hospital hasta donde habían acudido en busca de un futuro profesional mejor. Se sucedieron los juicios que les imputaban, además, conspiración contra el estado libio, adulterio y venta ilegal de divisas. La sentencia dictaminó penas de muerte por fusilamiento. Para nada sirvió que informes de la categoría del científico Luc Montagnier asegurara que la epidemia de SIDA ya existía en el hospital infantil libio antes de incorporarse a trabajar los imputados.

Con la vida pendiente de un hilo fueron pasando días, meses y años para las enfermeras y el médico. Intervino el Tribunal Supremo de Libia que (en diciembre de 2005) revocó las condenas ordenando una revisión del juicio. Pero, en diciembre de 2006, el veredicto fue idéntico: pena de muerte ratificada por el Tribunal Supremo del país africano. Comienzan a conocerse las presiones en todo el mundo a favor de los acusados. También que alguna de las enfermeras admite haber sufrido torturas durante los interrogatorios. Hasta que, en julio de 2007, Libia revocó las penas capitales convirtiéndolas en cadenas perpetuas tras saberse que las familias de los niños renunciaron a que fueran ejecutadas tras la promesa de que cada una de ellas recibiría una indemnización de un millón de dólares.

A final de julio /07, es el presidente de Francia, Nicolás Sarkozy, quien decide intervenir para desbloquear la angustiada situación y envía a su esposa, Cecilia, para dialogar con las autoridades libias. Le acompaña la Comisaria de Exteriores de la U.E., Benita Ferrero-Waldner, y logran cerrar un acuerdo que comprende el compromiso de la U.E. de facilitar el acceso a los mercados europeos de productos agrícolas, así como la concesión de becas y visados. Hasta que, el pasado 24 de julio, un



reactor de la República Francesa aterriza en Bulgaria con los seis sanitarios que son recibidos como héroes nacionales. Allí mismo, en el aeropuerto, el presidente búlgaro Georgi Pavanov anuncia el indulto para las enfermeras y el médico. Acaban, por fin, mas de ocho años de cautiverio para Valia Cherveniaska, Snezhana Dimitrova, Nasia Nenova, Valentina Siropoulo, Kristina Valcheva y el doctor Alhajouj. A partir de ahora, intentar, al menos, olvidar ocho largos años de tormento.

Emigración laboral

¿Cual fue la razón para que cinco experimentadas enfermeras decidieran dejar su país? La respuesta es bien sencilla y mucho mas desde la óptica española que tiene a cientos, acaso miles de diplomadas, repartidas por numerosos países del entorno geográfico. En el caso que derivó en esta tragedia, a las cinco enfermeras les empujó, de un lado, la crisis económica que su país vivió durante los últimos años de la década de los noventa. De otro, una oferta de trabajo lo que se dice atractiva para ejercer la enfermería en Libia. Fueron argumentos mas que suficientes para que Valia, Snezhana, Nasia, Valentina y Kristina decidieran hacer las maletas en busca de un futuro mejor. Eran profesionales con experiencia y, dos de ellas, Nasia Nenova y Kristina Valcheva, acompañadas de sus esposos, médicos de profesión. Algo totalmente frecuente sea en Bulgaria como en muchos otros países, en los que las enfermeras aceptan contratos mas importantes para prosperar, dar carrera a los hijos, asegurar el futuro...

Lejos estaban siquiera de imaginar lo que la vida les iba a deparar en torno al Hospital Infantil de Bengasi. Que sus problemas hayan necesitado de la intervención de las primeras instancias, sean de Estados Unidos, la Unión Europea, Emirato de Qatar o Francia en la recta final, habla de la magnitud del problema que pudo costar la vida a estos seis sanitarios. Se entiende que lo primero que acertaron a decir, cuando pisaron suelo búlgaro, fue un explicito "somos inocentes". Aunque el peor de los recuerdos les acompañe durante toda su vida. El médico Alhajouj confesaba: "Las torturas nos dejaron marcas en el cuerpo a todos".

Fin del Curso 2007

LA UNIDAD DOCENTE DE VALME entregó sus TÍTULOS



LA promoción de la Unidad Docente de Enfermería del Hospital Virgen de Valme cerró la actividad escolar con la entrega de los diplomas universitarios que acreditan a los nuevos profesionales. En la ceremonia participaron, junto a alumnos y profesores, representantes del centro hospitalario y de este Colegio Oficial de Enfermería de la provincia.

El fin de trayecto para los alumnos del periodo 2004-2007 de Enfermería formados en la Unidad Docente de Valme tuvo un aspecto a considerar: de un total de 48 estudiantes únicamente 28 concluyeron totalmente sus estudios aunque la entrega de las becas simbólicas se hizo para el conjunto de la promoción. En la mesa del acto figuraban la subdirectora de la Unidad Docente, Asunción Valiente, junto a, entre otros, el director de Enfermería del hospital, Julián Asenjo y el presidente del Colegio Profesional al que van

a incorporarse, José María Rueda. Para las nuevas diplomadas y diplomados hubo palabras de felicitación y aliento.

Mejores expedientes

Por otra parte, este Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla tiene previsto hacer entrega de las recompensas previstas para aquellos alumnos que, en el conjunto de la carrera, han obtenido el mejor expediente académico a lo largo de los tres años de estudio. Por el momento, únicamente tenemos constancia expresa de los representantes de la Escuela del SAS Virgen del Rocío (en la persona del ya diplomado Francisco Javier Portero Prados) y de la Escuela de Cruz Roja (José M^o Martín Tercero). Cuando los centros de Osuna y Virgen Macarena informen de sus respectivos mejores expedientes procederemos a hacer entrega del premio (1.200 euros) aprobado en su día por el Colegio Profesional de Sevilla.

Carreras sanitarias: Universidad Sevilla

Carreras sanitarias: Universidad Sevilla	Notas de corte 2007/2008
Dip. Enfermería V. Rocío	7,15
Dip. Enfermería V. Macarena	7,60
Dip. Enfermería Cruz Roja	6,83
Dip. Enfermería Osuna	6,62
Dip. Enfermería Valme	7,32
Dip. Fisioterapia	8,02
Dip. Podología	7,06
Lic. Medicina	8,43
Lic. Odontología	8,09
Lic. Farmacia	6,31

Los Rectores, no quieren prisa para entrar en el EEES

La Conferencia de Rectores de Universidades (CRUE) no están por las prisas, sino todo lo contrario, en relación a la adaptación de los títulos universitarios españoles al Espacio Europeo de Educación Superior (EEEU). Así lo manifestó el presidente de la CRUE, rector de la Universidad de Oviedo Juan Vázquez, quien reclamó mas "tiempo" para la elaboración y posterior presentación de los planes de estudios y verificación de las nuevas titulaciones de Grado, Máster y Doctorado que, como se sabe, van a sustituir a las actuales diplomaturas y licenciaturas.

Según el primer responsable de los campus universitarios españoles, la fecha prevista para que entren en vigor los nuevos títulos, (el 31 de enero de 2008), podría ser objeto de algún tipo de modificación si el Ministerio de Educación y Ciencia atiende su petición para "flexibilizar y alargar" o incluso "eliminar" los plazos que, desde la propia Administración del Estado se han venido barajando. Es mas, Juan Vázquez subrayó que si se pretende que sea en el curso 2008-2009 cuando se implante el EEEU "tendríamos serias dificultades para poner en marcha este proceso" optando en cambio por "arrancar bien" aunque sea algo mas tarde.

Por su parte, la Ministra de Educación y Ciencias, Mercedes Cabrera, aseguró que será en el presente mes de septiembre cuando el Gobierno, a través del Consejo de Ministros, apruebe el proyecto de ley de esta gran reforma universitaria por lo que, a partir de ese momento, serán las Universidades quienes comiencen a dar cuerpo a los nuevos títulos. Respecto al de Grado, que sustituirá a las actuales diplomaturas, se empieza a confirmar que, al concluir los estudios, los alumnos deberán realizar un Trabajo Fin de Grado para la obtención del citado título.

Desde septiembre y adscrita a la Universidad Hispalense

NACE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA SAN JUAN DE DIOS



Texto: V. VILLA

Francisco Ventosa, director: "Queremos formar diplomados desde una perspectiva humanista, fiel a la filosofía que nos legó nuestro fundador".

SEVILLA dispone, a partir de este mes de septiembre 2007, de una nueva Escuela Universitaria de Enfermería. A cargo de los Hermanos de San Juan de Dios, estará radicada en el Hospital que la propia Orden tiene abierto en Bormujos y comenzará sus actividades docentes con un primer curso de la diplomatura para el que se ha previsto una oferta inicial de 20 alumnos. En años sucesivos se ira cubriendo la totalidad de los estudios oficiales en este centro que, adscrito a la Universidad de Sevilla, cuenta como director con el Hermano Francisco Ventosa de una dilatada experiencia tanto como enfermero cuanto gestor sanitario.

La oferta para estudiar Enfermería en la provincia de Sevilla ha sido ampliada. La Escuela Universitaria de Enfermería San Juan de Dios se incorpora al mapa formativo en el presente curso 2007-2008 como centro adscrito a la Hispa-

lense, es decir, con igual rango que las escuelas de Enfermería de Osuna y Cruz Roja Osuna, por citar dos ejemplos concretos. La Escuela que ahora nace es una iniciativa de la Orden de los Hermanos San Juan de Dios y, en poco tiempo, llegará a albergar un contingente de 150 alumnos (50 por cada curso) conforme se contempla en el convenio de adscripción al campus universitario hispalense. Para el año del inicio, la oferta de plazas quedó fijada en 20 alumnos que iniciarán las enseñanzas relativas al primer curso de la carrera. La Escuela, como decíamos, tendrá su sede en el Hospital de Bormujos y los alumnos interesados en seleccionar este centro para seguir los estudios hicieron el acceso a sus plazas con la misma prescripción válida para cursar enseñanzas en cualquier otra Escuela de la Universidad de Sevilla.

Director Ventosa

Como Director de la Escuela, al frente de un nutrido equipo docente, ha sido elegido un hombre que presenta una dilatada experiencia, el Hermano Francisco Ventosa que une a su doble condición de religioso y enfermero, la experiencia en puestos de gestión como, por ejemplo, haber sido gerente del hospital de Jerez de la Frontera. Ventosa resumía las primeras impresiones en forma de propósito para esta nueva responsabilidad: "Quiero que mi principal tarea sea transmitir a los futuros profesionales la filosofía de San Juan de Dios. Es decir, daremos una aplicación teórico-práctica a la ciencia de cuidar desde una perspectiva humanista, como es norma en las instituciones de nuestro cargo de la Orden hospitalaria. Esta Escuela es un proyecto de los Hermanos de la Orden Hospitalaria que se ve materializado en Andalucía y Sevilla, como ha sido nuestro deseo hace mucho tiempo y que se une a otros centros existentes en España".



Francisco Ventosa

El hecho de que la Escuela se ubique en el hospital del Aljarafe garantizará a los alumnos "la posibilidad de realizar las prácticas en un entorno sanitario real, siendo capaces de dar respuesta y adelantarse a las necesidades de sus futuros pacientes". En un futuro, la Escuela contará con unas instalaciones propias y anexas al actual del Aljarafe. De esta forma llega a buen puerto lo que, durante varios años, fue un proyecto de la Orden Hospitalaria.

Carmen Martínez, del Virgen Macarena

PREMIO PARA UNA ENFERMERA Especialista en *Ostomías*

Una enfermera sevillana, perteneciente al Hospital Virgen Macarena, ha visto reconocido su trabajo con ocasión de celebrarse el IX Congreso Europeo para Enfermería Especializada en el Cuidado de las Ostomías". La cita tuvo lugar en Austria y la enfermera, Carmen Martínez Costa, se presentó dentro el apartado de comunicaciones con un ensayo sobre la calidad de vida en los pacientes ostomizados.

Carmen Martínez (nacida en Alcalá del Río) obtuvo el título de ATS en 1979 y salvo una corta estancia en tierras valencianas, casi siempre desarrolló su profesión en Sevilla y en el Virgen Macarena, especializándose en el área de las ostomías donde es auténtica experta. Condición que ahora ha puesto en evidencia con ocasión de celebrarse el IX Congreso Europeo para Enfermería Especialista en el Cuidado de las Ostomías desarrollado en Austria.

En esa cita, Martínez Costa presentó una comunicación, bajo el título: "Estudio y valoración de la calidad de vida en pacientes ostomizados" en la que se recogen "las inquietudes y problemas que suscita en este tipo de enfermos su adaptación a la vida diaria luego de ser sometidos a una intervención quirúrgica" de esta índole. La Enfermería dedicada en este campo está configurada por la Sociedad Española de Enfermería Experta en Estomaterapia que data de 1988, por lo que se encuentra próxima a cumplir dos décadas de existencia. Sus objetivos programáticos hablan de conseguir el reconocimiento oficial de lo que es una verdadera especialidad profesional así como potenciar la formación continua y promover encuentros que desarrollen tanto la



Carmen Martínez

investigación como el intercambio de conocimientos en foros con Enfermería tanto española como internacional vinculada al terreno de las ostomías, donde enfermería realiza una labor clave.

En este mismo Congreso europeo, la Enfermería sevillana también contó con representación de profesionales de este campo en los Hospitales Virgen de Valme y Virgen del Rocío que, en las personas de los especialistas María Dolores Ruiz y Sebastián Rivera, respectivamente, presentaron el póster titulado "Continuidad de los cuidados de Enfermería en pacientes ostomizados en consultas externas".

ENFERMERÍA SEVILLANA: LOGROS EN NEFROLOGÍA

DOS equipos de diplomados de Enfermería sevillanos ha visto distinguidas sus aportaciones en el ámbito de la Enfermería nefrológica. La Sociedad Española de esta rama nos informa su decisión de otorgar el premio Baxter sobre Diálisis peritoneal 2007 al trabajo titulado "Formación proporcionada a los pacientes de diálisis peritoneal domiciliaria en España". Dotado con 2.100 euros para el equipo compuesto por Jesús Martín Espejo, Francisco Cirera Segura y Macarena Reina Neyra.

De otra parte, y en el apartado de nuevas técnicas de hemodiálisis, la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN) anuncia la concesión del "Premio Sorin-Bellaco a la investigación en técnicas de diálisis" al trabajo "Biompedancia eléctrica. Diferentes métodos de evaluación del estadio nutricional en un centro periférico de hemodiálisis". El equipo autor lo configuran Cristina Mendias Benítez, Laura Alonso de Porras, Javier Barcia García, José Manuel Sánchez Oliva, Elena Jiménez Quintana y Alfonso Lara Ruiz. Para ellos este premio dotado con 1.200 euros. Ambos galardones se harán entrega el próximo octubre con ocasión del XXXII Congreso Nacional de la SEDEN, a celebrarse en Cádiz.

XII Congreso nacional celebrado en Lanzarote

LAS MATRONAS ESPAÑOLAS APUESTAN POR HUMANIZAR EL PARTO

Texto: G^a. N.

El XII Congreso Nacional de Matronas, celebrado recientemente en Canarias, abogó, de forma abierta, por introducir pautas y conductas que "humanicen el parto". Desde la conferencia inaugural, a cargo del médico-ginecólogo brasileño profesor Sabatino hasta muchas de las intervenciones desarrolladas, el "ley motiv" de esta cita fue favorecer conductas que eviten lo que se denomina como la "soledad de la mujer" en el momento del alumbramiento pese a estar acompañada "por hasta ocho personas". Una nutrida representación de matronas sevillanas se desplazaron a este foro de las especialistas en obstetricia

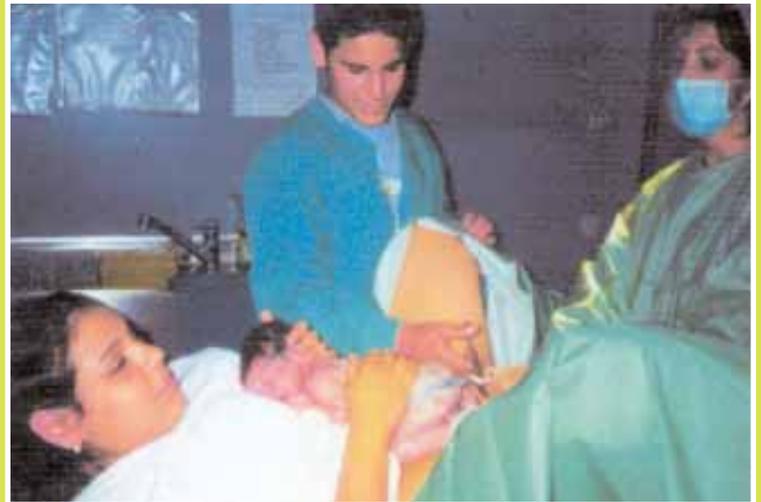
El XII Congreso nacional de Matronas, auspiciado por la Asociación canaria, fue un éxito en sí mismo: nada menos que 600 asistentes se dieron cita en Lanzarote para desarrollar, a lo largo de tres jornadas, un programa presentado bajo el lema genérico de "Ayudando a la vida". S. M. La Reina Doña Sofía ostentó la presidencia del Comité de Honor nombrado al efecto, mientras la canaria María de los Ángeles Tadeo asumió la responsabilidad de la organización.

Sabatino

Matronas procedentes, prácticamente, todos los lugares de España acudieron a un hotel de la isla de Lanzarote para acercarse a las últimas tendencias que compartir entre las especialistas. La conferencia inaugural corrió a cargo de un conocido experto como es el Dr. Hugo Sabatino, profesor de la Universidad de Campinas de Brasil quien prodiga en sus numerosas intervenciones públicas algo que, dijo, está calando cada vez más en la opinión pública como es la "necesidad de humanizar el parto". Sabatino se refirió a la conveniencia de "combinar los avances que proporciona la tecnología más puntera con las recomendaciones para un parto natural". Todo esto traducido en aspectos como el cambio de postura (de horizontal a sentada o en cuclillas) así como la reducción del número de cesáreas o de la epidural en aquellos casos en que no sea necesaria.

Soledad

El ginecólogo brasileño fue muy gráfico al definir lo que, en muchas ocasiones, siente la parturienta en el momento supremo de alumbrar una nueva vida: "En la sala de partos –dijo– se contabilizan fácilmente entre seis y ocho personas que nos movemos cada uno en nuestra función, pero cuando la mujer da a luz asegura sentirse sola". También precisó que en el saber obstétrico, el actual protocolo que se sigue de forma generalizada en el parto es "bastante mejorable". Las asistentes al Congreso premiaron con una cerrada ovación la conferencia del Dr. Sabatino por hacer públicas unas opiniones que comparten la mayoría de matronas en España en línea con la tendencia que trata de abrirse paso en la realidad diaria de los hospitales.



Talleres

Luego, el Congreso abordó cuestiones tan actuales como, entre otras, la mortalidad materna en España, las normas ISO en el proceso de atención a la paciente, la consulta preconcepcional, la vacunación contra el HPV, el embarazo en las adolescentes, la impronta de las Matronas en el Mundo, o las perspectivas al parto hospitalario. Pero, como apunta la vocal matrona del Colegio de Enfermería de Sevilla, María José Espinaco, fue "especialmente interesante la aportación que supuso los distintos Talleres desarrollados en torno a la implantación de la biodanza, antes, durante y posterior al parto; el Yoga, la introducción al Tai-Chi taoísta o la musicoterapia. Son todas estas unas tendencias que buscan introducir mejoras para la mujer de cualquier edad y condición, tanto durante la gestación como en el propio parto y que, por su originalidad, despertaron enorme interés entre las congresistas".

Referencia, Guadix

la hora de plantearse el debate sobre las distintas mesas de parto, salio a relucir las llamadas de "última generación" que en Andalucía, por ahora, solo cuentan con un lugar concreto de funcionamiento. En el Centro hospitalario de Alta Resolución (Chare) recientemente inaugurado en la ciudad de Guadix (Granada) están las dos únicas mesas de parto que, por su vanguardista configuración, pueden ser controladas por la parturienta para poder dar a luz en la postura que le resulte más cómoda para su anatomía o predilección: sentada, tumbada, de pie o de lado. Lo que antes era casi privativo de la sanidad en Holanda ya es real en la citada población granadina.

El Colegio de Enfermería convoca la III y última edición para el Título de Técnico Superior EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

(670 Horas lectivas)

Finalizada esta última convocatoria que el Colegio, como entidad autorizada por la Consejería de Empleo de la Junta, va a realizar a partir de noviembre/07, esta titulación solo podrá ser cursada como formación Post-grado en la Universidad de Sevilla conforme a la nueva normativa sobre esta materia, como ya ocurre en otras comunidades. Por la entidad universitaria se van a establecer unos requisitos mas exhaustivos y exigentes para la obtención del presente título, siendo, por lo mismo, una oportunidad única esta última convocatoria que oferta el Colegio de Enfermería de Sevilla para los interesados en obtener una titulación tan demandada por el mercado del trabajo. La convocatoria del curso de Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales se llevará a cabo en base a las siguientes pautas.

La matrícula del Curso para Licenciados y Diplomados de otras titulaciones académicas (1.350 euros) es demostrada y claramente mas económica que el resto de ofertas existentes en el mercado formativo. Pero, además, a las enfermeras y enfermeros colegiados sobre el citado precio se les efectuará un descuento del 35% con lo que resultará un precio final de 878 euros.

Formación

Este programa conduce a la obtención del Título Oficial de "Técnico en Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales" con validez en todo el territorio nacional (Real Decreto 33/1/99 y Orden 27/6/97) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Titulación oficial

Por Resolución de la Consejería de Empleo, Delegación Provincial, de 7/Junio 2005, número expediente FO-11/05, el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla es una entidad AUTORIZADA, y con carácter definitivo, para impartir y certificar un Curso de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en sus tres especialidades.

Metodología:

- ■ ■ Modalidad a distancia con sesiones presenciales de apoyo.
- ■ ■ Tutorías permanentes a través de correo electrónico.
- ■ ■ Tutores personalizados para la realización del trabajo final.
- ■ ■ Material didáctico impreso y en C. D.

Requisitos de acceso:

- ■ ■ a) Diplomados universitarios en Enfermería.
- ■ ■ b) Licenciados o diplomados en cualquier otra titulación universitaria.

Oferta de Empleo SAS

Es importante destacar que en la Oferta Pública de Empleo del SAS se han convocado 54 plazas de Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Estas convocatorias, a partir de ahora, se irán repitiendo en sucesivas OPE, lo cual supone un nuevo campo de ejercicio profesional al que cualquier enfermera(o) que realice este Curso podrá acceder.

Última Convocatoria

Al ser ésta la última convocatoria del Curso antes de impartirse en la Universidad, los colegiados tendrán un descuento en el precio del 35%.

**DESCUENTO ESPECIAL
PARA TODOS LOS
COLEGIADOS DEL 35%**

Calendario del Curso

MES	DÍAS
Noviembre	13, 20 y 27
Diciembre	18
Enero	15 y 29
Febrero	12 y 19
Marzo	4 y 11
Abril	15 y 29
Mayo	6, 13 y 20
Junio	3

Especialidades independientes:

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de la certificación del nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales.

El Curso consta de tres partes:

- 1). **Contenido común:** seis meses con sesiones presenciales, 1 día a la semana (martes) en horario de tarde.
- 2). **Especialidades optativas:** dos meses a la finalización de la primera parte.
- 3). **Trabajo final (tres meses)** realizado bajo la supervisión directa y personal de un tutor especializado en la materia. **El curso se realizará con la colaboración de la entidad formativa Consultores de Riesgos Laborales (C.R.L.).**

CONVALIDACIONES

Realización de una especialidad: aquellos alumnos que estén en posesión del título de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en una determinada especialidad, podrán incorporarse a la formación y realizar una 2ª o 3ª especialidad en los dos meses correspondientes.

CUADRO DOCENTE

Todos los profesores del Curso son expertos en Prevención de Riesgos Laborales, de gran prestigio profesional y con experiencia en el sector de la prevención, garantizando que el alumno adquiera una visión y conocimientos multidisciplinar.

PREINSCRIPCIÓN, RESERVA DE PLAZA Y FORMA DE PAGO

Para pre-inscribirse, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla (Avenida Ramón y Cajal, 20 Tfno. 95/493.38.00) y abonar la cantidad de 250 euros en la c/c de C.R.L. en Caja Sur nº 2024 0344 69 5800814865 indicando EN EL ABONO O TRANSFERENCIA el nombre y apellido del alumno y en concepto: inscripción Curso Técnico Superior ICOE Sevilla.

Plazo de reserva:

A partir 3 de Septiembre 2007 hasta completar el máximo de sesenta (60) alumnos por riguroso orden de inscripción.

La realización del Curso y de las distintas especialidades estará condicionada por la configuración de un número suficiente de alumnos con reembolso inmediato de la reserva entregada.

INICIO DEL CURSO

Será el 13 de noviembre 2007

Lugar: Sede colegial.

Importe del curso: Curso completo (con una carga de 670 horas lectivas); incluye en el precio de la matrícula (878 euros) la realización de una especialidad.

- 1.350 euros (Licenciados y Diplomados universitarios de otras titulaciones).
- 878 euros para los Diplomados de Enfermería colegiados, por aplicación de un descuento especial del 35% sobre el importe de matrícula para Licenciados y Diplomados en general.

CURSO PUNTUABLE PARA ENFERMERÍA

Consta de 795 horas lectivas

Específicamente para las enfermeras y enfermeros inscritos en el Curso que, de manera gratuita y voluntariamente realicen un Módulo adicional de 125 horas lectivas, se les expedirán Diplomas acreditativos del Curso sobre Seguridad y Salud en la práctica enfermera, distribuidos en nueve módulos con una carga lectiva total de 795 horas acreditadas por la Comisión de Formación Continua y, por lo tanto, puntuables en la Bolsa de Contratación del SAS.

ESPECIALIDADES

Aquellos profesionales con la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales que deseen cursar otra especialidad:

- 450 euros (Licenciados y Diplomados en general de otras titulaciones académicas).
- 293 euros para los Diplomados en Enfermería colegiados por aplicación del 35% de descuento sobre la matrícula general.

El Programa

El alumno podrá elegir la realización entre una de estas tres Especialidades:

- Seguridad en el trabajo
- Higiene e industria
- Ergonomía y Psicosociología

Begoña Rodríguez denuncia

"EL CESE NO EQUIVALE A LA HUMILLACIÓN PROFESIONAL"

Texto: V.V.

Una enfermera sevillana, Begoña Rodríguez Ríos, ha acudido a este Colegio Oficial en demanda de amparo al tiempo que anuncia su intención de presentarse ante los Tribunales por un asunto que considera un "caso de humillación profesional". Poseedora de una excelente hoja de servicios a lo largo y ancho de treinta años, la mayoría de ellos como Supervisora en el Virgen Macarena, no acaba de entender ni asimilar que su cese como tal "no se haya producido conforme exige mi dignidad personal, mi biografía profesional y sí haciéndome un enorme daño y echando por tierra una vida dedicada al ejercicio de esta profesión".

Tribunales

Un abogado está en plazo de interponer denuncia ante los Tribunales por un asunto que, a primera vista, podría encuadrarse en un presunto acoso laboral. Begoña, nacida en Burgos, lleva 30 años en el mismo centro casi todos en puestos de supervisión: "Fui ocho años supervisora de UCI y de ahí pasé, también como supervisora, al Centro de Especialidades San Jerónimo, de la misma área, donde permanecí trece años más. He conocido a seis direcciones de enfermería y nunca tuve un solo problema hasta que, en San Jerónimo, unos celadores se quejaron de unas decisiones mías y se me abrió una investigación reservada. Sucedió que yo traté de que cada colectivo hiciera labores propias de su nivel. Pues bien, antes de que se finalizara la investigación, se me envió como enfermera de base a M^a Auxiliadora, durante cuatro meses. Cuando la investigación finalizó, se me dio la razón y volví, en julio 2006, a mi puesto de supervisora en San Jerónimo".



Begoña Rodríguez, recibida por el secretario del Colegio

Begoña Rodríguez acude al Colegio para, con serenidad, comenzar aclarando: "Hago esta denuncia para que a nadie más le toque pasar por mi situación. Si queremos una Enfermería digna de respetarse y ser respetada, debemos empezar por nosotros mismos. Porque lo que sucede con muchas enfermeras de mi entorno no merece sino mi total repulsa. Y para que, con mi ejemplo, no se vaya quedando gente por el camino anímicamente hecha trizas aunque hayan optado por el silencio".

Cese

Todo era normal hasta que, como relata, "en marzo de 2007 se me hace la valoración personal y mi sorpresa es que me califican con 2. En años anteriores, las notas asignadas fueron de 9 y 9,5. Cuando pido una explicación, el jefe de bloque se pasa hora y media en actitud poco afable, tengo testigos, diciéndome que no hice nada durante un año, que solo había cometido errores tras errores y que va a pedir mi cese como supervisora antes de irme de vacaciones. Justo el día antes de irme, me habló de que podía quedarme sin vacaciones. Alegué que no eran modos y lo dejáramos para unas semanas después y no me amargarán el descanso. Pero no hubo forma: al día siguiente me tuve que presentar en el hospital para recoger, en un minuto escaso, el cese".

Valoración

A Begoña Rodríguez no se le altera la voz cuando relata su experiencia: "No denuncié nada relacionado con el dinero, que es una nimiedad, ni el hecho de querer seguir aferrada al puesto. Entiendo que una dirección decida renovar los puestos intermedios porque es lícito. Lo

ARAGÓN CONTRATA ENFERMERAS ANDALUZAS



Faltan o no faltan enfermeras y enfermeros para trabajar en la sanidad pública de Andalucía? Los datos oficiales, algo más que conocido, hablan de que la ratio existente entre el número de enfermería y los habitantes sitúa a nuestra región entre las de cola en el "ranking" español. Por si esto no fuera suficiente, en este mismo verano se ha conocido un nuevo

destino, hasta ahora poco focalizado, en la geografía de la emigración. Ya no son Portugal, Italia, Reino Unido o Madrid los destinos. Ahora es Aragón la región que decidió afrontar la escasez de personal y acudió a la bolsa de la enfermería en Andalucía. El resultado, ya son 40 las enfermeras que se han trasladado a aquella región, sobre todo a Zaragoza, atraídas por las ofertas del Servicio Aragonés de Salud (SAS).

El Servicio Aragonés de Salud (SAS, pero de la región del norte de España) ha decidido, por primera vez, ofrecer "contratos atractivos" a enfermeras andaluzas, y más en concreto sevillanas, para garantizar la cobertura de personal en especial durante el trimestre veraniego. El año pasado, se agudizó una crisis en este mismo sentido y las previsiones han provocado que 40 enfermeras de Andalucía, de las que recientemente concluyeron sus estudios, hayan decidido hacer las maletas y emprender la actividad profesional a orillas del Ebro y en vísperas de la EXPO...

Estabilidad

Según daba cuenta "El Periódico de Aragón", en su edición del pasado 12 de julio, la decisión del SAS aragonés de ofrecer, por primera vez, contratos "atractivos" para enfermería se encontró con la respuesta afirmativa de un buen número de enfermeras atraídas por lo que el citado diario cataloga como "contratos más estables, duplicando el tiempo de empleo, de los tres meses a seis". El destino, preferentemente el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, donde recalaron 35 diplomadas y otras 6 en el Clínico Lozano Blesa. De momento, con trabajo hasta finalizar el presente año.

En Aragón también se constata una escasez de personal de enfermería dado que son pocas las plazas formativas en las Escuelas Universitarias (150 alumnos de nuevo ingreso) lo que no se corresponde con las necesidades reales especialmente de la gran urbe que es Zaragoza. Y visto el problema, solución al canto: contratos "atractivos" de seis meses para empezar y acento sevillano por las plantas y unidades hospitalarias de la capital maña. Suma y sigue.



que no acepto, y de ahí mi denuncia pública, justicia incluida, es porqué se utiliza una valoración (la misma que durante años hice a mi personal) de esta forma. Ha de hacerse a puerta cerrada, sin móviles ni teléfonos, dedicando el tiempo que sea preciso a la persona implicada. Pero diré algo más: ¿Cómo se entiende que a mi me den 2 de valoración al tiempo que mi Unidad haya alcanzado el 97% de los objetivos. Como tampoco se entiende que tuve una Auditoria del propio hospital en la que se me valoró con 10? No, esto es por lo que no puedo ni quiero pasar. Quiero que mi profesión sepa qué uso se hace de las valoraciones personales, algo increíble y desfasado. Para que lo sucedido no vuelva a repetirse en el Macarena ni en ningún sitio porque el daño, personal y profesional, es irreversible. Nunca tome ni una baja y no hablo, para nada, del dinero. Es que han jugado con mi trabajo, con mi carrera profesional, me han echado por tierra toda mi trayectoria como enfermera. Y nadie, por jefe de bloque que sea, puede humillarme y desprestigiarme en público como fue mi caso. Al día siguiente, medio hospital sabía de lo sucedido".

Dolor

En la actualidad, trabaja como enfermera de base en el mismo Centro y, cuando se le preguntan las razones para declarar este problema subraya: "No es un problema, es un dolor como enfermera el que me han causado. Creo que fui un buen cargo intermedio y hubo un tiempo en que hasta me llegaron a ofrecer la subdirección. Estoy dispuesta a afrontar un desgaste, psíquico y económico, para demostrar en los tribunales que la humillación y el desprestigio profesional no son tolerables. Que me quieran cesar como supervisora, fantástico, pero que lo hagan con un mínimo de nivel ético y deontológico. Enfermería, las enfermeras anónimas debemos recuperar cotas de autoestima y sentido de lo que lo somos en nuestro quehacer. Yo no puedo tolerar que treinta años queden pisoteados por un compañero, a voces, durante hora y media, con testigos dispuestos a declarar lo que oyeron. Para lo que cuento con el apoyo de mi marido e hijos que han vivido, día a día, cual fue mi actitud ante el trabajo cotidiano".

En el BOJA del 16/Julio

SALUD CONVOCA CONCURSO DE TRASLADO PARA ENFERMERÍA

Para la provincia de Sevilla se contemplan 454 plazas de enfermería y 18 de matronas.

Sevilla. Redacción

Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha convocado el Concurso de Traslado para la provisión de "plazas básicas vacantes de Enfermeras", entre otras titulaciones, dependientes del Servicio Andaluz de Salud (SAS). En una

Resolución de la Dirección General de Personal, aparecida en el BOJA del 16 de julio/2007, se da cumplimiento a este Concurso que, por lo que a la provincia de Sevilla se refiere, abarca a un global de 454 plazas de Enfermería, entre atención primaria y especializada, y tan solo 18 de Matronas. El Hospital Virgen del Rocío, con 139 plazas de enfermeras/os y 2 de Matronas es el principal destino de la presente convocatoria.

Una vez fue hecho público en el BOJA (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA número 195, julio/2007) el Concurso-Oposición para plazas de enfermería en la Sanidad Pública andaluza, era obligado aguardar poco tiempo para conocer los pormenores del Concurso de Traslado. Así, en el BOJA (número 139 de fecha 16/julio/07) se daba cuenta de una Resolución (de 5/julio /2007) a cargo de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS por la que se convoca "Con-

curso de Traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Enfermeras, Fisioterapeutas, Matronas y Terapeutas ocupacionales", dependientes del Sistema sanitario regional. Esta convocatoria, pendiente, era obligada y deberán tomar posesión antes de que se resuelva el concurso-oposición para el que este Colegio tiene ofertado un curso preparatorio de ayuda al colegiado.

Las Claves

Respecto al concurso de traslado, los rasgos mas importantes, dados inmediatamente a conocer por el Colegio, giran alrededor del plazo de presentación de solicitudes el cual se fijó en 30 días naturales contados a partir de la fecha siguiente a la publicación de esa convocatoria en el BOJA, es decir, hasta el 15 de agosto/07. En cuanto a la Resolución, contempla varios anexos referidos a las

- Bases reguladoras (I)
- Baremo de Méritos (II)
- Plazas Ofertadas (III)
- Comisiones de Valoración (IV)
- Solicitud de Participación (V)
- Autobaremo de Méritos (VI)
- Solicitud de destino (VII)

Provincia

Por lo que a la provincia de Sevilla se refiere, el presente Concurso de Traslado para Enfermería contempla un total de 454 plazas repartidas del modo siguiente:

Atención Especializada	308
Plazas Atención primaria	146
Matronas	18

Plazas y Comisiones

El global de las plazas que salen a concurso en el mayor contingente, la atención hospitalaria, se desglosan así: Virgen del Rocío (139), Virgen Macarena (101), Virgen Valme (58) y Osuna (10).

Las plazas (18) de Matronas para toda Andalucía que salen a concurso ascienden a 98 de las que en Sevilla (18) se distribuyen: Dispositivo de Apoyo Sevilla (3), Disp. Apoyo Sevilla-Sur (1), Disp. Apoyo Aljarafe (0), Disp. Apoyo Sevilla-Norte (1), Disp. Apoyo Sevilla- Este (0), Hospital V. Rocío (2), V. Macarena (2), V. Valme (4) y Nª Sra. Merced Osuna (5).

Por último, consignar que en el apartado de las Comisiones de valoración publicadas igualmente en el BOJA, en la "Categoría de Enfermeras" figura como presidente Manuel Modesto Pérez Díaz, además de un secretario y ocho vocales. Como presidenta-suplente está designada Inmaculada Orihuela Pérez. En el apartado de Matronas, los designados como presidente son Nicolás Galdeano Rodríguez y Josefa Guerra Arévalo (como suplente).





Enfermeras del Virgen del Rocío

PREMIAN UN PÓSTER DE ENFERMERÍA VASCULAR

Texto. V. V.

UN equipo de enfermeras del Hospital Virgen del Rocío de nuestra ciudad acaba de lograr un reconocimiento a su aportación en el XIX Congreso Nacional de Enfermería Vasculosa celebrado en la ciudad de Palma de Mallorca el pasado mes. En concreto, el trabajo galardonado en la categoría de posters trata sobre la "Valoración inicial focalizada del paciente vascular". En él se resume, entre otras consideraciones, que "una buena valoración inicial se considera fundamental en el proceso de los cuidados de Enfermería" a pacientes vasculares atendiendo tanto a los "aspectos clínicos como emocionales". Es ésta una nueva muestra del nivel de conocimiento y actitud en las enfermeras del primer centro hospitalario de Andalucía.

Un grupo de diplomadas sevillanas adscritas a la séptima planta-sur del Hospital General Virgen del Rocío ha logrado el segundo premio en el apartado de póster dentro del XIX Congreso Nacional de Enfermería Vasculosa que, organizado por la Asociación Española del mismo nombre, que data de 1988, tuvo lugar en la capital mallorquina bajo el lema de "Un paso más". El Congreso, que contó con la conferencia inaugural a cargo del catedrático de Filosofía de la Universidad Balear Camilo José Cela Conde, registró una alta participación entre la que, finalmente, el éxito acompañó a la apuesta de estas enfermeras del Virgen del Rocío: Carmen Ruiz Trillo, María de los Ángeles Velasco Sánchez, Raquel Contreras Fariñas, Pilar García García, Mercedes Barroso Vázquez y Concepción Muñoz Durán.

Este equipo presentó el póster "Valoración inicial focalizada del paciente vascular" entendiendo que la citada valoración inicial es "el punto de partida desde donde se debe establecer una relación terapéutica entre la enfermera y el paciente de forma intencionada y dirigida a lograr el mejor resultado de salud para el afectado". Por lo mismo, las autoras expusieron que "el objetivo de las enfermeras haya sido definir los aspectos que deben incluir la entrevista clínica de valoración inicial a los pacientes vasculares y a sus cuidadores". Resulta fundamental tener presente este punto de partida dado que, a juicio del equipo de

enfermeras, "dentro del proceso de los cuidados de Enfermería a pacientes de esta patología" cuentan tanto "los aspectos clínicos como los emocionales, tanto del enfermo como del cuidador". Luego, los datos recogidos se ordenan en un "Registro de Patrones funcionales de salud".

Descompensaciones

El propio hospital Virgen del Rocío, al confirmar la concesión de este premio, apuntó que cuestiones como "saber qué nivel de actividad tiene el paciente, cómo se alimenta, qué ejercicios hace, como mantiene su higiene, etcétera, son algunas de las preguntas "que realiza Enfermería al paciente recién ingresado por un problema vascular." Aunque el enfermo ya tiene su diagnóstico médico, esta entrevista ayudará a diseñar el mejor plan de cuidados de enfermería, adaptándolos a cada caso". La patología vascular atendida por el Servicio de Endocrinología es la derivada de las complicaciones de la diabetes, dolencia que presente tanto "en la edad pediátrica como en la adulta. Aunque se trata de una patología muy conocida por la sociedad "ésta no es consciente de los daños que causa en el organismo las descompensaciones, en gran parte provocadas por un incumplimiento del tratamiento o un deterioro de las hábitos de vida que recomiendan los expertos".

Providencial actuación de una ENFERMERA

La actuación de una enfermera sevillana evitó, posiblemente, un desenlace ciertamente lamentable. Sucedió en el Hospital Virgen del Rocío y por parte del afectado se presentó la correspondiente Reclamación en el área de usuarios en evitación de que sucesos de esta índole puedan volver a repetirse.

El paciente recuerda que todo sucedió el pasado 19 de marzo, fecha en la que "fui intervenido, en horario de tarde, de vasectomía en el Hospital Virgen del Rocío. A pesar de ser una sencilla operación de Cirugía Mayor Ambulatoria, todo se complicó y en lugar de salir caminando como los demás pacientes casi acabó "con los pies por delante".

Tras realizarse la citada operación, sin ningún problema, el afectado relata que "al salir de quirófano hacia los ascensores, me sentí muy mareado y no me dio tiempo a llegar hasta los asientos del hall, donde caí desplomado contra el suelo, golpeándome brutalmente en la cabeza y boca, perdiendo el conocimiento". Se formó un gran revuelo entre el público que allí estaba presente reclamando, a gritos, auxilio y la presencia de un médico. Mientras que llegaron los socorros hasta el herido (4 minutos, aproximadamente precisa el herido) acudió "mi mujer, enfermera de profesión que, gracias a Dios, me prestó los primeros auxilios realizándome la reanimación cardiopulmonar ya que entré en parada cardíaca".

Al llegar las asistencias, "ya hube recuperado la conciencia y me ingresaron en una habitación del ala izquierda, trasladándome mas tarde a Traumatología" desde donde se emitió el siguiente parte-diagnóstico: "Traumatismo craneoencefálico tipo I y traumatismo facial con fractura de coronales 21 y 22 secundario a síncope vasovagal maligno". El enfermo, de 35 años de edad, ha debido realizarse pruebas cardiológicas y se procede a reconstruirle las piezas dentales afectadas. Por todo, el paciente pide que su experiencia "sirva para que se instale una sala intermedia post-quirúrgica en horario de tarde, igual a la existente por la mañana, donde podamos recuperarnos del estrés que ocasiona una intervención por muy pequeña que sea puesto que no todo el mundo reaccionamos igual ante la misma situación. El Colegio comprobó todos estos datos con la enfermera (y esposa del paciente) quien ratificó las comentadas y casi "trágicas" circunstancias".

ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA: HACIA SU RECONOCIMIENTO COMO ESPECIALIDAD



Enfermeras sevillanas: Petra Mozo, Paqui Suárez, Isabel Torres, Teresa Osorno, Concepción García y Dolores Cabezas

Texto. V. V.

LA Enfermería oftalmológica española tiene, desde hace una década, su cónclave por definición en Marbella. Se ha hecho norma que el Congreso que reúne a una buena parte de la profesión vinculada a este campo sanitario se cite en la ciudad marbellí para conseguir un foro donde intercambiar conocimientos y avanzar en el camino que les conduzca al logro de ser reconocidos como una auténtica especialidad. En la tramoya del congreso, una destacada presencia de las enfermeras sevillanas, con la presidenta del Comité organizador, Concha García y secretaria, Francisca Suárez, al frente.

El X Congreso Nacional de Enfermería en Oftalmología cumplió con su particular tradición de reunirse en un feudo, Marbella, donde se han hecho auténticamente fuertes. Desde que (1997) una serie de diplomadas (os) decidió que era importante confrontar trabajos y posiciones, la historia se ha venido desarrollando con igual escenario. La última edición, con cerca de 200 asistentes procedentes de la mayoría de regiones de España, contempló el desarrollo de numerosas

intervenciones tras la inauguración a cargo de Concepción García y Dolores Cabezas. Luego, el programa que, a lo largo de tres jornadas, abarcó una amplia retrospectiva y técnica algo que como nos resumía Paqui Suárez, "compendia todo aquello que nos une en forma de inquietud por tener un Congreso donde reciclarnos y conseguir con ello que algún día se reconozca nuestro trabajo como especialización" en un terreno tan "delicado" como el oftalmológico.

Programa

Fueron muchos los temas desgranados con enunciados tan alentadores como, entre otros y al margen de los premiados que se detallan, "Vitrectomía microincisional" (por Ernesto Pelayo), "Evolución de la Enfermería en la cirugía de cataratas, seguimiento de 25 años" (M^a Jesús Andrés), las "Terapia antiangiogénica: lluvia de estrellas" (Feliciano Santos), "Metástasis oculares, patología secundaria al cáncer de mama, ¿la conoces?" (Antonio E. Aragonés), "Gold Shunts, descripción del proceso de implantación para enfermería (Elena Sánchez), "Alucinaciones visuales" (Manuel Solorzano), "Pentacam: superficie ocular" (Francisca Suárez y Dr. Montero), "Urgencias oftalmológicas" (M^a de los Reyes Casín y Cristina Doña); "La protección ocular en el medio sanitario" (José Miguel Carrasco), "Atención de enfermería en tumores intraoculares" (Ángel Talaverón), "Proceso de atención integral al paciente de cataratas" (Montserrat García).

También se desarrollaron ponencias como "Valoración y principales diagnósticos de enfermería en un paciente con déficit visual" (M^a Ángeles García), "Cuerpos extraños intraoculares: una urgencia oftalmológica frecuente" (Consuelo Martín); "Degeneración macular asociada a la edad, nuevas perspectivas en el tratamiento, el Avastin" (Arantza Melgosa/Begoña Azcunaga); "Braquiterapia oftálmica: aspectos físicos y de protección radiológica" (José Antonio Terrón, radiofísico); "Lenguaje de los ojos: la mirada del paciente" (José Ávila), "Atención de enfermería en quirófano ante pacientes alérgicos al látex" (M^a Teresa Osorno), "Valoración y autoestima del DUE de quirófano de Oftalmología" (Concepción Martínez), "Participación de la Enfermería en la cirugía antiglaucomatosa: implantes oculares" (Maite Garrido). La conferencia de clausura resumía la filosofía del Congreso: "Enfermería oftalmológica, se hace camino al andar" (Manuel Solorzano/Fernando Pérez).

LOS PREMIOS

Premio Custom Pak

Dotación: bolsa de 1.500 euros para asistencia Congreso
Ángela Sala Ruiz (Palamós, Gerona)

"Control de glaucoma por enfermería en Atención primaria"

Premio a la mejor Comunicación

Dotación: 300 euros. Patrocina CAE
María José Fernández Valero (Almería)

"Plan de cuidados al paciente con problemas de C. M. A. oftalmológicos"

ASOCIACIONES VECINALES, CONTRA LA REORGANIZACIÓN DE LAS URGENCIAS EN A.P.

Representantes de las Asociaciones de Vecinos que más abajo se citan, del Colegio de Enfermería, del Sindicato Médico y de los trabajadores de los Servicios de Urgencias (DCCU), se reunieron en la sede del Colegio de Enfermería de Sevilla para exponer y denunciar la situación creada en torno a la asistencia sanitaria que, desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, se presta en los Centros de Salud de Sevilla-capital. La orden del SAS consiste en que, desde las 15:00 horas sólo se atienden las urgencias mientras que, por otra parte, los domingos y festivos se ha reducido al 50% las plantillas del personal médico y de enfermería. Ante esta realidad, los responsables de las Asociaciones de Vecinos sevillanas no han dudado en denunciar una situación que califican como de "muy preocupante" al tiempo que no descartan la adopción de "las medidas que sean necesarias incluidas la denuncia ante los Tribunales".

Desde el pasado día 1 de julio y hasta el 30 de septiembre, la Atención Primaria en Sevilla vive bajo mínimos. Con el argumento de la Administración de que la población emigra a la playa, la realidad es que los Centros de Salud no dan abasto para atender la demanda. Frente a ese panorama, el SAS ha ordenado que, a partir de las 15:00 horas, las consultas queden cerradas y solo se atiendan las Urgencias.

A la mitad

Además, los domingos y festivos, las plantillas de los equipos de Urgencias han quedado reducidas a la mitad, tanto en personal médico como de enfermería. De ahí que, pese a los pocos días transcurridos del presente mes, los responsables de las Asociaciones de Vecinos que se citan han coincidido en destacar "la falta de respuesta de Salud ante una demanda que no solo no disminuye sino que aumenta. En barrios como, por ejemplo, Torreblanca o San Luis-Pumarejo, Pino Montano... con un alta densidad de ancianos, es insignificante el número de personas que abandonan sus hogares por el verano y, en contraposición, acuden muchos más desde otros lugares de Sevilla y resto de España. Por eso -subrayaron los dirigentes vecinales- "exigimos" al SAS que, a la mayor brevedad posible, reconduzca esta situación y adopte las medidas que sean necesarias para que no se rebaje la calidad asistencial que debe recibir el ciudadano. Porque de lo contrario, no descartamos todo tipo de medidas, las que sean necesarias, desde las movilizaciones y protestas a la personación ante los Tribunales de Justicia".

Por parte de los profesionales sanitarios de los Dispositivos de Urgencias extra-hospitalarias pertenecientes a los Dispositivos de Cuidados críticos, quedó patente de que "con la actual reorganización, la calidad asistencial no puede ser todo lo óptima que deseamos y que las personas exigen porque el personal, sencillamente, no puede con tanta presión asistencial, lo cual va a degenerar en un clima de tensión y violencia donde el profe-



Asociaciones de vecinos y profesionales sanitarios en el Colegio

sional será el primer afectado al sufrir unas consecuencias de todos conocidas. Celebramos que las Asociaciones de vecinos hayan dado este paso al frente porque ellos, como ciudadanos que reciben la asistencia de los colectivos sanitarios, saben que con las actuales directrices resulta muy difícil afrontar la crudeza de un verano como el que se avecina en una ciudad como Sevilla, con 700.000 habitantes"

ASOCIACIONES DE VECINOS

Federación Coordinadora Asociaciones Independientes de Sevilla (CAIS)

■ Presidente: *José Baena Solaz*

Asociación de Vecinos y Comerciantes Pumarejo-San Luis

■ Presidente: *Ángel Hueso*

Asociación de Vecinos Armonía. Federación Social Andaluza

■ Presidente: *Domingo González Pulido*

Asociación de Vecinos y Comerciantes Puerta Osario y su entorno

■ Presidente: *Agustín Embuena*

Asociación de Vecinos Parque Alcosa

Asociación de Vecinos Bermejales 2000

■ Presidenta: *Concepción Rivas*

Asociación de Vecinos La Ciencia

■ Presidente: *Ramón Bulnes*

Asociación cultural Carlos Cano

■ Presidente: *Manuel Viñuela*



XV edición de esta singular experiencia

LA SOLIDARIDAD VOLVIÓ A CITARSE en el **CAMPAMENTO** San Juan de Dios

Texto G^a. N.

EL

Campamento de verano para jóvenes internos en la Ciudad de San Juan de Dios volvió a ser una espléndida realidad.

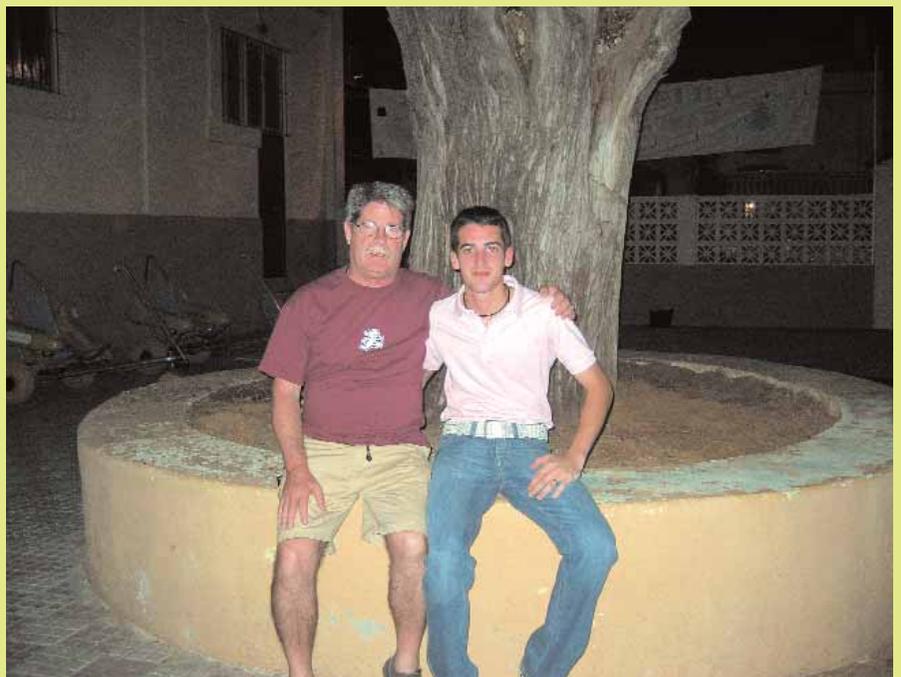
La entrega de un numeroso grupo de voluntarios, junto al patrocinio de las Órdenes de Malta y Hospitalaria, hizo posible que esta experiencia solidaria tornara, una vez más, al calor de las playas de Sanlúcar de Barrameda en una demostración de que el altruismo sigue siendo un horizonte deseable cuando se dan las circunstancias, difíciles eso sí, que lo puedan hacer posible.

Desde mediados de julio, el Campamento de verano para niños y adolescentes que, durante todo el año, permanecen internos en la Ciudad de San Juan de Dios, sita en Alcalá de Guadaíra, se hizo realidad en su habitual destino de Sanlúcar de Barrameda. El patrocinio, apoyo y estímulo tanto de la Orden de Malta como de los Hermanos de San Juan de Dios propició este encuentro que muchos califican como "ejemplar". El Campamento, huelga decirlo, volvió a tener un marcado acento de la enfermería.

Fueron numerosas las entidades que, de alguna u otra forma, colaboraron con esta iniciativa que ha cumplido nada menos que quince ediciones y, además, consecutivas. Lejos queda el año 1993 cuando echó a rodar una experiencia que "solamente" buscaba ofrecer un paréntesis de ocio a quienes sufren graves enfermedades psíquicas y físicas. En esa tarea se emplearon un grupo de personas comandadas por el secretario de este Colegio, Carmelo Gallardo, comprometidas con una idea que forma ya parte de la mejor solidaridad de cada verano. Por el Campamento desfilarían numerosas visitas que no dudaron en elogiar la realidad de este encuentro entre enfermos y voluntarios que, con el mejor de los ambientes, cumplieron con el objetivo de atender a los más desfavorecidos.



La actividad del campamento, "un modelo de solidaridad y participación" en palabras de Carmelo Gallardo





También, formación

Para la treintena de jóvenes voluntarios que, día y noche, cuidaron a los protagonistas de esta cita, el Colegio de Enfermería de Sevilla volvió a organizar dos reuniones docentes en forma de conferencias con las que completar, de la forma más amena posible, la tarea práctica. Así, se celebró un Curso sobre "Sexualidad, anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual" y otro sobre "Cuidados de la espalda en el cuidador del disminuido". El primero corrió a cargo de M^o José Espinaco y José Román (Matronas) y el segundo a cargo de Carmelo Gallardo.



EL FIN DE CURSO, entre CHOPÍN Y CRACOVIA

LA delegación de colegiados de honor de esta corporación cerró sus numerosas actividades correspondientes al curso 2006-2007 con un muy apetecible viaje que, desde Sevilla, les condujo por tierras de Polonia y Alemania con paradas tan sugerentes como el Monumento a Chopin, el campo de concentración de Auschwitz o los restos del Muro de Berlín. Cierto, sí que el agua en forma de lluvia acompañó en no pocos instantes mientras por Sevilla apretaba el mercuro. Pero, con nubes o sin ellas, el periplo colmó las expectativas en este cierre de ejercicio para la sección colegial que dirige Luis Aparcero León.

El grupo se plantó, en un santiamén, del aeropuerto hasta Varsovia. Una vez allí, la antigua ciudad medieval, reconstruida tras la guerra, permitió contemplar muchas de las bellezas de la capital de Polonia: el parque Lazienki (el Versailles polaco), el palacio Belvedere, la Tumba al soldado desconocido o la contemplación del monumento erigido en honor de Frederick Chopin, uno de los genios por antonomasia de la música de cualquier época. Cumplieron con la tradición de fotografiarse bajo la mirada de aquel genio Chopin que comenzó a recibir, a los cinco años y de su madre, las primeras clases de música pero que a los ocho años ya se presentaba en un concierto con varias composiciones propias. A nadie de los presentes se le escapaba que estaban junto a la representación del genio definido como "un patriota polaco, un soñador romántico en un cuerpo de salud minada" por la tuberculosis que acabó, a los 39 años, con una vida irrepetible.

Luego, nuevos alicientes por delante en Cracovia (su Catedral, por ejemplo) o la inevitable visita a Auschwitz donde un guía local detalló la gran barbarie que supuso el campo de concentración donde miles y miles de judíos perecieron inmolados en uno de los hitos de los que la humanidad no debe ni olvidar ni repetir. Menos mal que, acto seguido, el grupo acudía a un pueblecito llamado Wadowice donde nació el Papa Juan Pablo II en



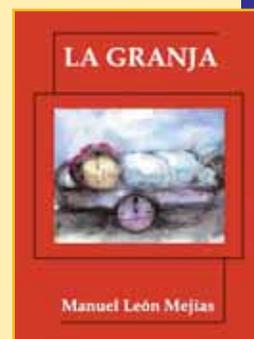
mayo de 1920. Antes de llegar a Berlín y detenerse en el Museo de Pérgamo en donde se alberga una de las colecciones de arte antiguo mas imponentes del mundo. O acercarse a ver los restos del famoso Muro berlinés, o una última escala en Postdam la ciudad-residencia veraniega de los reyes y emperadores de Prusia. O famosa también por haber sido el lugar en el que Truman y Stalin decidieron, en 1945, la suerte de Alemania.

Bodas de oro

Y para iniciar la nueva tarea tras el verano, la Delegación anuncia, para el 6 de octubre, la celebración de las Bodas de Oro de quienes se dieron de alta en 1956 y llegaron a 2006 sin mas novedad que la permanencia en esa situación de colegiados. Son, en concretos, 119 los ATS que van a vivir el instante de ser reconocidos después de medio siglo de vigencia con el Colegio de Enfermería de Sevilla, de lo que, oportunamente, daremos información.

"LA GRANJA", NUEVO LIBRO DE MANUEL LEÓN

Manuel León Mejías, hasta no hace mucho profesional de enfermería vinculado a la radiología en San Lázaro, sigue adelante con su carrera literaria. Y si a final de 2005 dábamos cuenta de su bautizo editorial con "El hombre sin sombra" ahora acaba de publicar "La Granja" (editorial C&M) que ya está a la venta en las principales librerías sevillanas. "La granja" gira alrededor de un tema definido como de "escabrosa actualidad" cuya trama se inicia en los terrenos de una finca en Utrera donde un conocido arquitecto descubre, por azar, a unos niños de extraña apariencia en una finca colindante cuando procedía a practicar una medición de terrenos. Este hecho "va a marcar su placentera vida" porque de forma solitaria, sin querer denunciar su visión a la Policía, intentará demostrar a sus mas allegados que "en esa finca ocurre algo anómalo". Luego, por las páginas de "La Granja" desfilarán un doctor y un periodista hasta desembocar en la intervención de las policías de varios países para tratar de esclarecer la trama que Manuel León, un admirador del mundo kafkiano, ha llevado a las páginas de esta su segunda obra que confirma la decisión de caminar por el mundo de la creación narrativa.





AVISA



LE INVITAMOS A NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES SITUADAS EN
C/ FERNANDEZ MURUBE, 24 (POL. IND. CTRA.MAMARILLA)
41007 - SEVILLA
OFERTAS PARA EL COLECTIVO DE ENFERMERIA

Asesor Fernando Gamero
Tlf. 607500772 - 627485115

No hay que buscar explicación a todo.



Asesor
Comercial
*Jesús
Fernández*

Tlf. 619991086

A.V.I.S.A. Alhambra, 2-4 - Tel. 955 034 600 - 41020 Sevilla

*PVP recomendado en Península y Baleares (IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción y Plan Prever incluidos).

Cada uno tiene sus obsesiones. ¿Nos gusta el verde? Pintamos todas las habitaciones de verde. Eso sí, en diferentes tonos, desde verde lima hasta verde botella. ¿Nos agrada un cantante? Conseguimos toda su discografía. Desde los discos de estudio, hasta las rarezas más raras. Y es así de fácil. Uno se siente feliz con sus 4 habitaciones verdes, o con esas 17 versiones de un mismo tema. Y es que no todas las obsesiones tienen una explicación. Quizás va siendo hora de que disfrutes de un Polo Tullikum.

Polo Edition 80 CV 5p desde 12.160€* equipado con climatiz. radio CD mp3, ABS, airbags frontales y laterales, cierre centralizado con mando a distancia, volante deportivo de 3 radios.

Polo Edition



Gama Polo: consumo medio (l/100km): de 4,5 a 7,5. Emisión media de CO₂ (g/km): de 119 a 179.

XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos Araujo

P R E M I O S

PRIMERO: 3.600 Euros

SEGUNDO: 1.800 Euros

TERCERO: 1.200 Euros

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

B A S E S

1º. DENOMINACIÓN: Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".

2º. OBJETO: Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.

3º. DOTACIÓN: La dotación económica será de **3.6000 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.

4º. PRESENTACIÓN: Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.

5º. CONCURSANTES: Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.

6º. JURADO: Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.

Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.

7º. INCIDENCIAS: El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.

8º. DECISIÓN DEL JURADO: Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.

9º. DOCUMENTACIÓN: Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.

En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.

Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.

10º. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS: Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".

11º. TITULAR DEL PREMIO: Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.

Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2007. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2007.

P R E M I O S 2006

1º Premio. Esperanza B. García Navarro (Huelva)
2º Premio. Mª Carmen Álvarez Baza (Gijón)
3º Premio. Elena Chamorro Rebollo (Madrid)



143 Años avanzando con la Profesión

Patrocina:



Seguros